

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR

Ruta del componente pedagógico de jornada única y jornada completa

Noviembre 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldía Mayor de Bogotá
Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá – Colombia

Claudia Nayibe López Hernández

Alcaldesa Mayor de Bogotá

Edna Bonilla Sebá

Secretaria de Educación del Distrito

Andrés Mauricio Castillo Varela

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Liliana Marcela Álvarez Bermúdez

Directora de Educación Preescolar y Básica

Yuli Ballesteros

César Redondo

Héctor Sarmiento

María Paula Toro

Adriana Montenegro

Martha Ruiz

Alejandra Torres

Sergio Andrés Alarcón

Autores

Gloria González

Revisión del documento

Fredy René Aguilar Calderón

Andrea Alesandra Muñoz Coderque

Corrección de estilo

Nathalie Rengifo Robayo

Diseño y diagramación

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. CONSIDERACIONES INICIALES | 6 |
| 2. OBJETIVOS RUTA DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO | 7 |
| 2.1 General | 7 |
| 2.2 Específicos | 7 |
| 3. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS | 8 |
| 3.1 Bases para la elaboración de la ruta del componente pedagógico | 10 |
| 3.1.1 Orientaciones pedagógicas DEPB | 10 |
| 3.1.2 Ruta general de acompañamiento pedagógico de la DEPB | 11 |
| 4. ASPECTOS METODOLÓGICOS FASES PARA EL DISEÑO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA | 12 |
| 4.1 Fase de planeación | 13 |
| 4.1.1 Definición plan operativo | 13 |
| 4.1.2 Parametrización para la priorización de los grupos focales | 14 |
| 4.1.3 Definición de instrumentos y estructura para grupos focales | 15 |
| 4.1.4 Diseño de matriz de análisis y de categorías para la sistematización de la información | 15 |
| 4.1.5 Definición criterios para el análisis documental | 16 |
| 4.2 Fase de contextualización y articulación inicial | 17 |
| 4.2.1 Contexto y conceptualización | 17 |
| 4.2.2 Implementación grupos focales | 18 |
| 4.2.2.1 Grupo focal docentes y directivos docentes | 18 |
| 4.2.2.2 Encuesta de recolección de información | 20 |
| 4.2.2.3 Preguntas orientadoras encuentro con docentes | 22 |
| 4.2.2.4 Grupos focales entidades aliadas | 23 |
| 4.2.2.5 Grupo focal proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB) | 25 |
| 4.3 Fase formulación y diseño | 26 |
| 4.3.1 Momentos de la ruta | 26 |
| 4.3.2 Gestión del conocimiento | 26 |
| 4.3.3 Comunidades de aprendizaje | 27 |

| | |
|--|-----------|
| 4.3.4 Caracterización | 28 |
| 4.3.5 Revisión crítica del PEI | 30 |
| 4.3.5.1 Actualización curricular | 35 |
| 4.3.6 Ambientes de aprendizaje..... | 38 |
| 4.3.7 Socialización de buenas prácticas y experiencias significativas | 40 |
| 4.3.8 Mejoramiento institucional PMI y POA | 42 |
| 4.4 Fase articulación..... | 43 |
| 4.4.1 Implementación de la ruta del componente pedagógico para Jornada Única..... | 43 |
| 4.4.2 Resultados del pilotaje de la ruta del componente pedagógico para Jornada Única | 45 |
| 5. FASE DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ÚNICA Y JORNADA COMPLETA..... | 47 |
| 5.1 Niveles de armonización y articulación | 47 |
| 5.2 Alcances y avances | 51 |
| 5.3 Proyecciones..... | 52 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA..... | 55 |



1. CONSIDERACIONES INICIALES

La ampliación del tiempo escolar por parte de las instituciones educativas de la ciudad supone retos desde todos los ámbitos de su implementación, lo que invita a propiciar espacios de discusión y acompañamiento a dichas instituciones, con el ánimo de trabajar de manera conjunta en la consolidación de esta estrategia en pro del beneficio de las estudiantes y los estudiantes para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Uno de los aspectos de mayor importancia para la implementación de la Jornada Única (JU) y la Jornada Completa (JC) es el componente pedagógico, que permite que cada una de las acciones que se dan en este marco, cuente con una intencionalidad no solo que aporte a la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino que se encuentre articulado al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y al currículo de las instituciones; ya que son estas las que facilitan identificar las necesidades de la comunidad educativa y plantear una forma asertiva para mitigarlas. En este sentido, se diseña una propuesta que apunta a fortalecer la articulación entre las instituciones educativas y las entidades aliadas, ya que desde estas dos perspectivas se aúnan esfuerzos para el pleno desarrollo de la Jornada Única y la Jornada Completa.

En tanto, es necesario definir acciones concretas, que aporten al fortalecimiento de las estrategias y los proyectos que desde la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB) se ofrecen a los colegios. De esta forma, los equipos de los proyectos de inversión plantean la ruta general de acompañamiento y asistencia técnica de la DEPB, concebida como una estrategia de articulación que surge en el marco de los proyectos para el mejoramiento de la calidad, la innovación y la transformación pedagógica. Se proyecta que esta estrategia oriente de manera general los procesos de diseño e implementación de cada proyecto y que a su vez permita el diálogo y la armonización con las demás direcciones del nivel central de la Secretaría de

Educación del Distrito (SED), con las Direcciones Locales de Educación (DLE), con las Instituciones Educativas Distritales (IED), con los Centros Educativos Distritales (CED) y demás entidades que de forma articulada garantizan la prestación del servicio educativo.

En este marco se propone la ruta de acompañamiento del componente pedagógico para Jornada Única y Jornada Completa, la cual surge a partir de la ruta general de la DEPB y busca brindar apoyo a los colegios en el planteamiento de estrategias que permitan la articulación con entidades aliadas, así como la formulación de proyectos pedagógicos de las IED que cuentan con las condiciones para transitar a Jornada Única y Jornada Completa.

De otra parte, el presente documento tiene como fin dar a conocer los aspectos más relevantes considerados para la elaboración de la ruta; así como las discusiones, reflexiones y percepciones de los diferentes actores que intervienen día a día en la implementación de la Jornada Única y la Jornada Completa: docentes, directivos docentes, formadores de la SED, entidades aliadas, equipos territoriales que promueven la organización escolar, la articulación curricular y fortalecimiento de los PEI y demás actores que desde los diferentes proyectos de la SED intervienen en las instituciones educativas.

2. OBJETIVOS RUTA DEL COMPONENTE PEDAGÓGICO

2.1 General

Orientar a las instituciones educativas que implementan o desean implementar la Jornada Única y la Jornada Completa en el diseño y desarrollo de los proyectos, las actividades y acciones del componente pedagógico y de organización escolar, en el marco de la formación integral y el desarrollo humano con el fin de generar sostenibilidad de la estrategia de ampliación de la jornada.

2.2 Específicos

- Acompañar a los colegios de JU y JC a orientar las acciones en la formulación y actualización de los proyectos pedagógicos que permitan la implementación de estrategias para la ampliación del tiempo escolar en el marco del proyecto "Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios".

- Promover el seguimiento a la implementación de estrategias para la ampliación de la jornada escolar que contribuyan a la sostenibilidad y pertinencia de la JU y la JC.
- Promover espacios de armonización con el PEI y la articulación curricular entre las instituciones educativas y las entidades aliadas que acompañen la implementación de estrategias para la ampliación de la jornada escolar.

3. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

Para favorecer el diseño de currículos que promuevan experiencias de aprendizaje significativas que aporten a la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, posibilitando el cierre de brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo vida se propone la implementación de la JU y la JC.

Entendiéndose la Jornada Única como una propuesta que promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los CED e IED, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores que deben articularse con el currículo y responder a los PEI. Se busca que los estudiantes del Distrito a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades por medio de una educación integral vinculada al arte, la ciencia, la recreación y el deporte como foco que garantiza una educación plena y pertinente.

Así mismo, la JC es la apuesta curricular que se desarrolla mediante la ampliación del tiempo escolar, con el propósito de brindar más tiempo y más aprendizajes a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Distrito Capital, para multiplicar sus oportunidades de formación integral y el fortalecimiento de competencias y capacidades en el marco del desarrollo humano. La JC, se adelanta por medio de los docentes del distrito, formadores y pedagogos de las entidades aliadas, profesionales de la SED y demás actores de la comunidad educativa que implementan, en espacios locales y escenarios de la ciudad, diversas actividades relacionadas con las áreas, los proyectos, las estrategias de integración curricular y demás acciones que pueden dar cabida al desarrollo de conocimientos y habilidades que deben ser realizadas en armonización con el PEI y en articulación con el componente curricular.

En este sentido, los retos que se presentan para aumentar la calidad de la educación con la pertinencia de la JU y la JC y disminuir brechas de inequidad que existen en el sistema educativo, conducen a que se plantee un concepto más amplio de atención a las estudiantes y los estudiantes y

que se diseñen rutas pedagógicas que permitan mediante la asistencia técnica a las IED brindar un acompañamiento acorde a las necesidades de carácter pedagógico y de organización escolar que contribuyan a la implementación de diversas estrategias para la ampliación de la jornada, dando cumplimiento a los propósitos mencionados.

Por lo anterior y atendiendo a la realidad de las IED, la SED ha venido apoyando a los colegios en el tránsito hacia la ampliación de la jornada, formulando diferentes rutas de acompañamiento pedagógico que han tenido como objetivo viabilizar la articulación desde lo curricular y pedagógico entre entidades aliadas e instituciones educativas, que permitan promover diálogos y reflexiones de carácter pedagógico y contribuir así a la sostenibilidad del programa. Con el ánimo de concentrar esfuerzos para fortalecer no solo aspectos operativos sino darle mayor énfasis al componente pedagógico y de organización escolar, se hace necesario diseñar una ruta para la asistencia técnica, tanto para la Jornada Única como para la JC en el marco de la formación integral.

La ruta tiene como propósito definir los aspectos que orientan el proceso de acompañamiento y asistencia técnica que se deben tener en cuenta para facilitar a las instituciones educativas los procesos de tránsito, fortalecimiento y sostenibilidad de la JU y la JC en lo relacionado al componente curricular y la organización escolar, atendiendo a lo dispuesto en la normatividad vigente y a las disposiciones y orientaciones de la Dirección de Educación Preescolar y Básica, en el marco del proyecto de inversión para ampliación del tiempo escolar.

Esta ruta está dirigida principalmente a los colegios distritales (IED y CED) que:

- Hayan implementado JU. El acompañamiento pretende fortalecer los procesos pedagógicos en los colegios además del apoyo en el componente de organización escolar y la estructura curricular, en función de la JU.





- Estén en proceso de implementación o tránsito a la JU. El acompañamiento pretende apoyar a los colegios en el proceso de revisión y ajuste principalmente en los componentes curricular y de organización escolar, teniendo en cuenta las condiciones que establece el Decreto 2105 de 2017.
- Estén implementando estrategias para la ampliación de la jornada escolar, en el marco de la JC sin ser JU. El acompañamiento pretende orientar a los colegios distritales en el fortalecimiento de lo curricular, la articulación, el trabajo con aliados y la organización escolar; esto con el objeto de mejorar su propuesta pedagógica de acuerdo con las necesidades y características del contexto.

3.1 Bases para la elaboración de la ruta del componente pedagógico

3.1.1 Orientaciones pedagógicas DEPB

Como punto de partida, para la elaboración de cualquier tipo de asistencia técnica dirigida a las instituciones educativas, es preciso definir un enfoque o postura desde lo pedagógico, que delinee lo que en materia de acompañamiento se prioriza por parte de los diferentes proyectos de la DEPB; en ese sentido, se plantean dos aspectos:

1. La formación integral pasa por el reconocimiento de los diferentes tipos de brechas: económicas, étnicas, digitales, sociales y de género, las cuales existen en la escuela y por lo general en cualquier grupo social. Cada brecha tiene una fuente generadora de asimetrías, por tanto, en la

escuela se deberá partir de la comprensión de estas para impartir una educación para todos y todas, basada en una propuesta acorde y situada a las circunstancias particulares. Teniendo en cuenta estos aspectos esenciales es posible comprender la formación integral como un ejercicio político que garantiza el derecho a la educación y lo asume como un bien común, necesario para un desarrollo humano sostenible y que reconoce la interdependencia de los derechos, garantizando el ejercicio de todos ellos.

2. Otro aspecto de gran importancia es el trabajo para el desarrollo de competencias, según la Unesco (2017), “las competencias deben ser entendidas hoy en día como aprendizajes integrales de carácter general que se expresan en multiplicidad de situaciones y contextos”. Como conceptualización general a partir de los autores Scallon, Perrenoud, Jurado, Tobón y Vasco: las competencias hacen referencia a la capacidad de movilizar conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, aprendizajes y disposiciones relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño humano de manera flexible, eficaz y con sentido en contextos explorados o relativamente nuevos y retadores. Además, las competencias invitan a participar adecuadamente en la sociedad interactuando con la diversidad, utilizando las nuevas tecnologías; y a lidiar con mundos laborales, locales y globales que cambian a gran velocidad.

Partiendo de estos dos aspectos, la SED presenta una ruta de acompañamiento pedagógico para Jornada Única y Jornada Completa como un horizonte de sentido que da las bases necesarias de carácter conceptual, que permiten definir los alcances desde el componente pedagógico y desde lo curricular para brindar la respuesta a las necesidades expresadas por los colegios.

3.1.2 Ruta general de acompañamiento pedagógico de la DEPB

La DEPB, tomando como base estas orientaciones, plantea la ruta general de acompañamiento pedagógico, la cual puede adaptarse teniendo en cuenta las particularidades de los proyectos de la dirección. Para ello, se plantean algunos momentos que dan cuenta de esta estructura.

En este sentido, se establecen los momentos de: caracterización, revisión crítica del PEI y del currículo, actualización curricular y ambientes de aprendizaje – ecosistemas de aprendizaje, socialización de buenas prácticas y experiencias significativas y Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) - Plan Operativo Anual (POA), como categorías que reúnen elementos fundamentales para encaminar las acciones de acompañamiento pedagógico y asistencia técnica en diferentes niveles de la estructura curricular, de cara a la transformación pedagógica en cada IED.

En el documento de ruta general se plantea el término “momento”, el cual se utiliza para nombrar un lapso en el cual pueden confluir diferentes acciones alrededor de un objetivo específico. Los



momentos son flexibles, se pueden abordar desde cada programa o proyecto de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada IED. No mantienen una secuencia lineal de manera que se pueden desarrollar acciones paralelas en cada momento.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS FASES PARA EL DISEÑO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

Teniendo en cuenta que el propósito de la DEPB se centra en el planteamiento de una ruta de acompañamiento pedagógico, que permita asistir a las instituciones educativas que implementan estrategias como la Jornada Única o la Jornada Completa, se considera fundamental reconocer las diferentes percepciones que tienen las comunidades educativas y demás actores, sobre lo que se debe atender como prioridad al acompañar una institución educativa que desea hacer el tránsito o fortalecimiento a la Jornada Única o la Jornada Completa. Adicionalmente, se debe contar con las suficientes claridades de carácter legal y jurídico, que permitan el conocimiento de lo que implica para una comunidad educativa el desarrollo de dichas estrategias, así como los compromisos que se adquieren y las responsabilidades.

Atendiendo a estos aspectos, se definió una propuesta metodológica que recogiera dichas percepciones, por lo cual se consideró necesario implementar el enfoque etnográfico en el contexto educativo; esto teniendo en cuenta que permite la interrelación de aspectos como la descripción y la interpretación de los contextos para llegar a su comprensión y la difusión de los hallazgos con el propósito de postular acciones y/o procesos que conduzcan al mejoramiento de la realidad educativa.

En ese sentido, la apuesta metodológica de carácter cualitativo presenta un diseño que abarca cinco fases: (i) fase de planeación, (ii) fase de contextualización y articulación inicial, (iii) fase de formulación y diseño, (iv) fase de articulación y (v) fase de implementación y seguimiento. A continuación, se describe cada una de ellas:



4.1 FASE DE PLANEACIÓN

La fase de planeación obedece a las actividades generales y concretas que se requieren para establecer la ruta de asistencia técnica del componente pedagógico de Jornada Única y Jornada Completa, en el marco de la ruta metodológica de la DEPB.

Durante este proceso, se definió la manera como se obtendría la información que permitiera conocer la percepción de todos los actores en cuanto al acompañamiento pedagógico que desde la SED se le puede brindar a los colegios, teniendo en cuenta tres factores, primero que sea relevante para la institución educativa, segundo que permita que las entidades que llegan al colegio desarrollen de mejor forma el trabajo a través de los centros de interés, entendidos como como un espacio ideal para la integración y flexibilización del currículo, la ampliación de oportunidades para la estimulación del desarrollo integral de los niños y las niñas y el fortalecimiento de las competencias y, tercero, que no se repitan acciones que se desarrollan desde otros proyectos de la SED.

4.1.1 Definición plan operativo

Se definieron las principales actividades a realizar, así como los tiempos y la asignación de responsables para su desarrollo; adicionalmente, se establecieron las estrategias para la recolección de información que permita dar respuesta a la intención de la formulación de una ruta pedagógica. Para ello, se llevaron a cabo grupos focales que permitieran recoger diferentes miradas de la implementación de la estrategia de ampliación del tiempo escolar.

En este sentido, se definieron 3 grupos focales que permiten conocer las diferentes visiones que se dan en la implementación de esta estrategia, de esta manera, se estableció que un grupo focal estaría conformado por docentes y/o directivos docentes de los colegios, con el fin de conocer las principales dificultades, pero también las principales necesidades al respecto, adicionalmen-



te, se estableció el grupo focal de las entidades aliadas, para conocer la perspectiva desde la operatividad de los componentes con especial énfasis en lo pedagógico y, por último, los diferentes proyectos de la DEPB que también llegan a estos colegios que amplían la jornada.

4.1.2 Parametrización para la priorización de los grupos focales

Para el grupo focal de docentes y directivos docentes, se realizó un muestreo teniendo en cuenta la participación de representantes de las docentes y los docentes de cada una de las localidades. Se determinó que los docentes enlace y algunos directivos docentes serían los representantes idóneos para el ejercicio. Finalmente, se realizó un grupo focal con veinticuatro (24) docentes enlace, un (1) directivo docente, un (1) docente y cuatro (4) profesionales de la SED.

Por otra parte, los grupos focales de aliados estratégicos se realizaron con pedagogos y formadores de las entidades aliadas (un representante del equipo pedagógico y un representante de docentes formadores por cada entidad aliada). Se planearon dos grupos focales: uno con los referentes pedagógicos y otro con los docentes formadores de las Entidades Aliadas de la siguiente forma:

- Participaron seis referentes pedagógicos de las entidades Cafam, Colsubsidio, Compensar, Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD - dos profesionales) e Instituto Distrital de las Artes (IDARTES).
- Participaron tres docentes formadores de IDARTES, Cafam y Compensar.

Estos espacios tuvieron como objetivo identificar los puntos centrales del proceso de acompañamiento a las entidades aliadas para determinar los énfasis que se deben hacer en la construcción de la ruta de acompañamiento pedagógico de Jornada Única y Completa partiendo de las interacciones que los aliados tienen en los colegios y la identificación que han hecho de las necesidades y prioridades de las instituciones.

Para el grupo focal de los proyectos de la DEPB, se procuró lograr la mayor participación posible de los profesionales, ya que es fundamental definir las acciones y los alcances de cada equipo y proyecto, con el ánimo de no repetir acciones en las instituciones educativas, este aspecto es de vital importancia ya que es como los colegios perciben la coordinación en la SED para brindar la atención pertinente desde los diferentes proyectos que se manejan.

4.1.3 Definición de instrumentos y estructura para grupos focales

Se realizó el diseño de los formatos para los grupos focales, definiendo el carácter metodológico del proceso (IED, aliados estratégicos y proyectos de la DEPB).

- a. Proceso de convocatoria por medio del correo de la DEPB.
- b. Presentación de los objetivos de cada encuentro.
- c. Desarrollo de los grupos focales mediante preguntas orientadoras.
- d. Síntesis de cada evento.

Como instrumento de planeación y orientación, para cada uno de los tres grupos focales se estableció una ficha técnica que contempla los siguientes componentes: nombre de la actividad, población, justificación, objetivo general, objetivo específico, conceptos estructurantes, agenda, tiempo, materiales, metodología, responsables, bibliografía y preguntas orientadoras.

Por otra parte y dadas las características diferenciales de cada uno de los grupos focales, se realizó el análisis de las preguntas teniendo en cuenta la misionalidad de cada población y su misma diversidad, para de esta forma, poder orientar el proceso y garantizar la recolección de información pertinente que ayudará en la construcción de la ruta.

4.1.4 Diseño de matriz de análisis y de categorías para la sistematización de la información

Con el fin de efectuar la sistematización de la información que resultó en cada uno de los grupos focales realizados, se estableció la "Matriz de categorías por grupo focal". En ella, se establecen como categorías iniciales, la Etapa Inicial, la Etapa de Implementación y la Etapa de Sostenibilidad.

A continuación, se presentan las subcategorías y los elementos que conforman cada una de las Etapas:

| Categorías | Subcategorías | Elementos |
|-------------------------|----------------------|--|
| ETAPA INICIAL | PEDAGÓGICO | PROYECTO PEDAGÓGICO |
| | ORGANIZACIÓN ESCOLAR | COMPONENTES |
| | ADMINISTRATIVO | NORMATIVIDAD VIGENTE |
| ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN | PEDAGÓGICO | <ul style="list-style-type: none"> • ÉNFASIS • PERFIL DEL ESTUDIANTE POR CICLO – TEA • ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA |
| | ORGANIZACIÓN ESCOLAR | <ul style="list-style-type: none"> • ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA • OPERATIVIDAD |
| | ADMINISTRATIVO | TRABAJO CON COMUNIDAD |
| ETAPA DE SOSTENIBILIDAD | PEDAGÓGICO | PMI |
| | ORGANIZACIÓN ESCOLAR | PMI |
| | ADMINISTRATIVO | PMI |

Matriz 1. Categorías grupo focales. Elaboración propia.

4.1.5 Definición de criterios para el análisis documental

Paralelo a los grupos focales, se realizó el listado de las referencias bibliográficas y cibergrafía, con el fin de consolidar los documentos que aportan en la estructuración y la consolidación pedagógica y/o normativa de la ruta.

Para la revisión de la bibliografía, se estableció como instrumento de análisis la ficha RAE¹, en la cual los integrantes del equipo plasmaron en un resumen analítico estructurado, los aspectos que resultan fundamentales para el diseño de la ruta pedagógica.

1 La ficha RAE, contempla los siguientes campos de análisis: 1. Información general: en este apartado se encuentra la descripción relacionada con el tipo de documento (artículo, texto, reporte, informe, decreto, acuerdo, circular, entre otros); así como una descripción en torno a la ubicación o forma de acceder al documento, el título o nomenclatura para el caso de documentos legales, el año de publicación, el país y las palabras clave. 2. Contenido: este apartado se encuentra dividido en cuatro partes: a. Resumen del documento: aquí se consigna en una extensión no mayor a 250 palabras, la visión general del texto resaltando los aspectos más importantes. b. Descripción de contenidos: en este apartado se consideran los contenidos más relevantes en cuanto al proceso que se desarrolla para la ruta del componente pedagógico. c. Análisis del documento: este análisis se realiza en función de los aportes del documento a los procesos de comprensión y configuración acerca de la extensión de la jornada y la articulación curricular. d. Equipo que elabora: aquí se consigna quien elabora la ficha y se agrega la fecha de diligenciamiento.

4.2 FASE DE CONTEXTUALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN INICIAL

La fase de contextualización y articulación inicial, marca el comienzo de la implementación de los procesos e instrumentos para reconocer el contexto y las experiencias de las comunidades educativas y demás actores implícitos en los procesos de fortalecimiento de las estrategias de la ampliación de la jornada y su armonización con el PEI y articulación con el currículo, en el marco de la Jornada Única y la Jornada Completa. En ese sentido, a continuación se presentan los avances en el ejercicio de revisión de literatura especializada, así como del desarrollo de los grupos focales.

4.2.1 Contexto y conceptualización

Teniendo en cuenta el propósito para el ejercicio de revisión documental, se realizó una definición de los títulos a consultar, basados en las categorías a las que correspondían. En ese sentido, a continuación, se presentan los RAES elaborados.

Tabla No. 01 Bibliografía para análisis documental.

| Categoría | Título | Autor |
|-----------|--|--------------------------------------|
| NORMATIVA | Decreto 2105 del 14 de diciembre del 2017. | Ministerio de Educación Nacional |
| | Decreto 501 del 30 de marzo de 2016. | Ministerio de Educación Nacional |
| | Informe de seguimiento a la meta 30% de la matrícula oficial en Jornada Única (A 30 de junio de 2019). | Veeduría Distrital |
| | Decreto n.º 4 2 1 de 11 jul 2019 "por medio del cual se expide el decreto único del sector educación de bogotá". | Secretaría de Educación del Distrito |
| | Decreto Foniñez Decreto 1729 de 2008. | Ministerio de la Protección Social |
| | Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI". | Alcaldía Mayor de Bogotá |
| | Criterio de PMI, planeación Plan de acción institucional 2019. | Secretaría de Educación del Distrito |

| Categoría | Título | Autor |
|------------|---|--------------------------------------|
| PEDAGÓGICO | Guía 34. | Ministerio de Educación Nacional |
| | Orientaciones curriculares para la excelencia académica (general y por áreas). | Secretaría de Educación del Distrito |
| | Valoración cualitativa del currículo para la excelencia académica y la formación integral Jornada Completa. Informe general sobre diseño, estrategias y resultados de la implementación curricular. UNESCO. | Finocchio |
| | Informe final IDEP Educación Inicial y Jornada Única. | IDEP |
| | Lineamientos Educativos para la Educación Rural. | Alcaldía Mayor de Bogotá |
| | Propuestas Pedagógicas de aliados SED (Compensar, Colsubsidio, Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR, Instituto Distrital de la Artes - IDARTES, Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, Cafam). | IDARTES |
| | Énfasis de la media. | |
| | Atención integral para la primera infancia. | Secretaría de Educación del Distrito |
| | Competencias para el siglo XXI. | |

4.2.2. Implementación grupos focales

Como se mencionó anteriormente, se definieron tres grandes grupos focales, de forma que permitiera distinguir las diferentes percepciones que se tienen sobre el componente pedagógico y su implementación en los colegios en los cuales se avanza en el desarrollo de estrategias para la ampliación de la jornada; para adelantar el trabajo con cada uno de los grupos se diseñó y estructuró una ficha que recoge la intencionalidad del grupo como tal, las preguntas orientadoras y los aspectos relacionados con la operatividad del grupo focal. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el diligenciamiento de la ficha para el grupo focal con docentes y directivos docentes:

4.2.2.1. Grupo focal docentes y directivos docentes

Proyecto: Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá.

Programa: Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

Población: docentes y directivos Docentes

Muestra: docentes y directivos docentes de las IED de JU y JC.

Muestra pilotaje: 20 docentes y directivos docentes de las IED de JU y JC seleccionadas por localidad.

Tabla No. 02 Listado IED focalizadas.

| Localidad | IED | Modalidad | Correo institucional |
|----------------|--|-----------|--|
| Usaquén | Cristóbal Colón | JU | coldicristobalcolo1@educacionbogota.edu.co |
| Chapinero | San Martín de Porres | JU Y JC | escdisanmartinpo2@educacionbogota.edu.co |
| Santa Fe | Manuel Elkin Patarroyo | JU | cedmanuelelkinpat3@educacionbogota.edu.co |
| San Cristóbal | Manuelita Sáenz | JC | Coldimediamanuelit4@redp.edu.co |
| Usme | Nueva Esperanza | JU | cednvaesperanza5@redp.edu.co |
| Tunjuelito | Instituto Técnico Industrial Piloto | JC Y JU | ltindpiloto6@educacionbogota.edu.co |
| Bosa | Alfonso López Michelsen | JC | colalfonsolopezmiche@educacionbogota.edu.co |
| Fontibón | Luis Ángel Arango | JU Y JC | escdiluisangelaran9@educacionbogota.edu.co |
| Kennedy | Hernando Durán Dussán | JU | colhernandidurandussan@educacionbogota.edu.co |
| Engativá | Magdalena Ortega De Nariño | JC | lnmagdalenaorteg10@educacionbogota.edu.co |
| Suba | Delia Zapata | JU y JC | coldeliazapataolive@educacionbogota.edu.co |
| Barrios Unidos | República de Panamá | JU | coldirepdepanama12@educacionbogota.edu.co |
| Teusaquillo | Colegio Técnico Palermo IED | JU Y JC | cedpalermocedip13@educacionbogota.edu.co |
| Los Mártires | Colegio Ricaurte | JU | cedricaurte14@educacionbogota.edu.co |
| Antonio Nariño | Colegio Escuela Normal Superior María Montessori | JU | escnormalmariamont15@educacionbogota.edu.co |

| | | | |
|--------------------|---------------------------------------|---------------|--|
| Puente Aranda | Colegio José Joaquín Casas | JU Y JC | escdjosejoaquinca@educacionbogota.gov.co |
| Rafael Uribe Uribe | Diana Turbay | Tránsito a JU | coldianaturbay@educacionbogota.edu.co |
| Rafael Uribe Uribe | Gustavo Restrepo | Tránsito a JU | coldigustavorestre18@educacionbogota.edu.co |
| Ciudad Bolívar | Rodrigo Lara Bonilla | JC | coldirodrigolarabo19@educacionbogota.edu.co |
| Sumapaz | Agrupación Rural OHA-CA - sede Olarte | | cedolarte5@educacionbogota.edu.co |

Para el desarrollo del grupo focal se tuvieron en cuenta diferentes metodologías, para procurar recabar la mayor cantidad de información posible, para ello, se utilizaron dos estrategias:

- Generar un instrumento (formulario *Google forms*) que propicie el diálogo reflexivo en la institución, a partir del cual, se puedan reconocer y recopilar algunas de las experiencias educativas en torno a los procesos, procedimientos, estrategias, reflexiones y transformaciones; que ha suscitado la extensión de la jornada en los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Realizar encuentros (grupos focales) con docentes enlace, directivos docentes o referentes de JU y JC, con el fin de conocer su experiencia, dinámicas institucionales, dificultades, avances y propuestas de mejora frente a la implementación de las estrategias de ampliación de la jornada.

Es importante aclarar que estas propuestas fueron socializadas con el equipo pedagógico, con el cual se analizaron las preguntas tanto del instrumento como aquellas que orientarían el desarrollo de los grupos focales. En virtud de lo anterior, se decidió diseñar la encuesta y realizar el pilotaje del grupo focal con 20 docentes y directivos docentes como se relaciona a continuación.

4.2.2.2 Encuesta de recolección de información

Con relación a la encuesta realizada a los docentes y directivos docentes, las preguntas se organizaron atendiendo a tres categorías relacionadas con el proceso de implementación: etapa previa, etapa de implementación y etapa de sostenibilidad:

Tabla No. 03 Instrumento Encuesta.

| Etapa | Preguntas |
|--------------|--|
| Etapa previa | <p>1. ¿En qué modalidad de ampliación de la jornada se encuentra su institución educativa?</p> <ol style="list-style-type: none"> 100% de su matrícula en Jornada Única (JU). Un porcentaje de su matrícula en JU y otro porcentaje en completa. Un porcentaje de su matrícula en Jornada Completa (JC). Sin estrategias de extensión de la jornada. <p>2. ¿Qué necesidades educativas se identificaron para que la IED se postulara para la implementación de la JU o JC?</p> <ol style="list-style-type: none"> Baja cobertura. Mejorar resultados académicos. Mayor tiempo, más aprendizajes. Brindar otras estrategias para la formación integral de los estudiantes. Mitigación de riesgos a población en condición de vulnerabilidad. Focalización para la asignación de recursos. Planta nueva. Otro, ¿cuál? <p>3. De una escala de 1 a 5 ¿qué grado de dificultad presentó la institución para realizar su tránsito a la JU o JC, siendo 1 mínima dificultad y 5 mucha dificultad?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 2 3 4 5 <p>4. De acuerdo con lo anterior, ¿cuáles de las siguientes situaciones le generaron mayor dificultad?</p> <ol style="list-style-type: none"> Sindicato de docentes. No cumple con las condiciones mínimas (alimentación, infraestructura, dotaciones, talento humano y acompañamiento pedagógico). Inconformidad de los docentes a nivel institucional. Poca corresponsabilidad de la comunidad educativa. <p>5. ¿Qué procesos pedagógicos busca la IED mejorar en el marco de la implementación de la JU o JC?</p> <ol style="list-style-type: none"> Aumentar el tiempo dedicado a las actividades pedagógicas al interior para fortalecer las competencias básicas y ciudadanas de los estudiantes. Mejorar los índices de calidad educativa y los resultados académicos de las estudiantes y los estudiantes. Contextualizar el Proyecto Educativo Institucional. Actualizar el diseño curricular. Potenciar estrategias de evaluación. Diseñar estrategias de extensión de la jornada en el marco del desarrollo humano integral. Transformación de las prácticas pedagógicas y la sistematización de experiencias pedagógicas. Movilizar reflexiones con los distintos actores de la comunidad para el mejoramiento de la calidad y la oferta educativa. Otro, ¿cuál? <p>6. ¿Qué base normativa tuvo en cuenta para su postulación e implementación a la JU o JC?</p> <ol style="list-style-type: none"> Decreto 501. Decreto 2105. No aplica. No tiene conocimiento. |

| | |
|---------------------------------------|--|
| <p>Etapa de implementación</p> | <p>7. ¿Qué acciones ha adelantado en la etapa de implementación de la Jornada Única o Jornada Completa?</p> <ol style="list-style-type: none"> Revisión y ajuste al énfasis del PEI. Revisión y ajustes del perfil del estudiante por ciclo en el marco de las transiciones efectivas y armónicas. Actualización del horizonte institucional. Organización y gestión escolar (tiempos, espacios y talento humano). Articulación de mallas curriculares con estrategias de ampliación de la jornada. Revisión de las estrategias de ampliación de la jornada en relación con el sistema de evaluación. <p>8. ¿Cuáles de las siguientes estrategias ha implementado para la ampliación de la jornada?</p> <ol style="list-style-type: none"> Intensificación de las áreas obligatorias y fundamentales. Centros de interés. Proyectos educativos transversales. Proyectos de investigación y otras estrategias propias. Otro, ¿cuál? |
| <p>Etapa de sostenibilidad</p> | <p>9. Enumere cinco logros o alcances de la implementación de la JU o JC en su institución.</p> <ol style="list-style-type: none"> _____ _____ _____ _____ _____ <p>10. ¿Qué tipo de acompañamiento necesita la IED para validar la pertinencia de la oferta para la implementación de la JU o JC?</p> <ol style="list-style-type: none"> De carácter pedagógico De carácter técnico De carácter disciplinar Otro, ¿cuál? <p>11. ¿Qué acciones adelanta la IED para vincular a la comunidad educativa en el proceso de revisión, actualización y redefinición del PEI en el marco de la JU y la JC?</p> <ol style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo. Mesas de diálogo pedagógico. Jornadas de reflexión. Jornadas de actualización pedagógica. Sistematización de experiencias. Socialización de la estrategia como experiencia exitosa. Encuestas de satisfacción. Otro, ¿cuál? <p>12. ¿Qué acciones adelanta la IED para proyectar los alcances de las estrategias de extensión de la jornada en su PMI a corto, mediano y largo plazo?</p> |

4.2.2.3 Preguntas orientadoras encuentro con docentes

Para el desarrollo del grupo focal y con el fin de generar un espacio de diálogo, se plantearon como conceptos estructurantes y orientadores de las discusiones: Jornada Única, Jornada Completa, ruta pedagógica, articulación, integración curricular, armonización curricular, estrategias de ampliación de la jornada escolar, atenciones, formación integral y desarrollo humano.

Para el desarrollo de las sesiones se tuvieron en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Qué necesidades educativas se identificaron para que la IED se postulara con el fin de implementar la JU o JC?
2. ¿Qué procesos pedagógicos busca la IED mejorar en el marco de la implementación de la JU o JC?
3. ¿Qué necesidades o dificultades presentó la institución en el proceso de tránsito a la JU o JC?
4. ¿Qué base normativa se tuvo en cuenta para su postulación e implementación a la JU o JC?
5. ¿Describa cuál fue el plan de acción (paso o paso) que adelantó la IED para el proceso de postulación a la JU o JC?
6. ¿Qué reflexiones al interior de la IED se generaron para la actualización o ajuste de los siguientes elementos del PEI?
7. ¿Cuáles han sido los logros o alcances de la implementación de la JU o JC en la IED?
8. ¿Qué tipo de acompañamiento necesita la IED para validar la pertinencia de la oferta para la implementación de la JU o JC?
9. ¿Cómo podría la IED dar alcance al análisis de la información producto del trabajo con la comunidad educativa para ajustar su PMI a corto, mediano y largo plazo?

4.2.2.4 Grupos focales entidades aliadas

Ahora bien, en cuanto a los resultados obtenidos a partir de la realización de los grupos focales con las entidades aliadas, se encuentran los siguientes:

Población: pedagogos y formadores de entidades aliadas.

Muestra: un representante del equipo pedagógico y un representante de docentes formadores por cada entidad aliada.

Se realizaron dos grupos focales: uno con los referentes pedagógicos y otro con los docentes formadores de las entidades aliadas. Para ello, se preparó el instrumento y se plantearon dos formas de recolección de la información, por una parte, se obtendría por medio de un formulario en línea que contenía las preguntas diseñadas para este grupo focal y luego a partir de estas, generar la discusión en un espacio virtual.

Con esta decisión se ajustó el instrumento y se llevaron a cabo las convocatorias a los actores definidos, en dos sesiones:

1. Participaron seis referentes pedagógicos de las entidades Cafam, Colsubsidio, Compensar, IDR (dos profesionales) e IDARTES.
2. Participaron tres docentes formadores de Idartes, Cafam y Compensar.

En estos espacios se tuvo como objetivo identificar los puntos centrales del proceso de acompañamiento a las entidades aliadas para determinar los énfasis que se deben hacer en la construcción de la ruta de acompañamiento pedagógico de Jornada Única y Completa. Se plantearon como conceptos estructurantes y orientadores de las discusiones: Jornada Única, Jornada Completa, ruta pedagógica, articulación, integración curricular y atenciones.

- **Preguntas para referentes pedagógicos**

- a. ¿De qué manera se realiza el contacto con la IED para ser focalizadas en su proceso de formación desde el convenio con la SED?
- b. ¿Qué elementos pedagógicos, administrativos y operativos tiene en cuenta para hacer la propuesta pedagógica para la implementación de los Centros de Interés (CI)?
- c. En lo pedagógico, ¿cuáles consideran los principales aprendizajes en la implementación de los CI que ustedes implementan?
- d. ¿Qué prácticas sobresalientes ha identificado y que se puedan replicar en la implementación de los CI en otras IED y convenios?
- e. ¿Qué aspectos de la propuesta de la entidad pueden ser flexibles para ser complementados con las propuestas de la SED y con el horizonte institucional de las IED?

- **Preguntas para docentes formadores**

- a. ¿Qué acciones adelantan para reconocer los diferentes intereses y las necesidades de los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes a quienes atienden?
- b. ¿Cómo se tienen en cuenta en sus propuestas formativas el horizonte institucional de las IED?
- c. ¿Qué estrategias de seguimiento y evaluación desarrollan en los CI que ustedes implementan?
- d. En lo pedagógico, ¿cuáles consideran los principales aprendizajes en la implementación de los CI que ustedes ofertan?
- e. ¿Qué prácticas sobresalientes ha identificado y que se puedan replicar en la implementación de los CI en otras IED y convenios?
- f. ¿De qué manera se flexibiliza su propuesta pedagógica frente a la realidad de las IED?

4.2.2.5 Grupo focal proyectos de la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB)

Con la finalidad de tener comunicación e interacción con los participantes del grupo focal, se utilizó la herramienta digital Padlet que contribuyó a construir un espacio colaborativo valioso de forma dinámica. En el mural interactivo, se publicaron las preguntas y se almacenaron las respuestas de los participantes de forma simultánea, esto con el fin de suscitar la discusión en torno a aspectos centrales del acompañamiento pedagógico como proyectos de la DEPB.

Proyectos participantes:

- Transformación Pedagógica
- Jornada Única y Completa
- Educación Inicial
- Educación Ambiental y Protección Animal (muestra)

Las preguntas que se utilizaron para orientar el grupo focal fueron:

- ¿Cuáles elementos considera debe tener la estrategia institucional conjunta de acompañamiento pedagógico a colegios de Jornada Única y Completa?
- Dentro de su proyecto de inversión o dirección, ¿cuáles son las líneas estratégicas y acciones que le agregan valor pedagógico a la implementación de la Jornada Única y la Jornada Completa?
- De acuerdo con lo anterior, ¿cómo se beneficia cada uno de los siguientes actores?

Estudiantes

Docentes

Directivos docentes

Padres y madres de familia, acudientes o cuidadores

- ¿Cuáles son los roles de los diferentes profesionales que hay en su proyecto y cómo intervienen en las instituciones de Jornada Única y Jornada Completa?
- ¿Cuáles serían los beneficios específicos o el fortalecimiento pedagógico que pueden tener los PEI de los colegios de JU y JC desde su proyecto de inversión o línea estratégica?
- Desde su proyecto, ¿cuáles son los criterios de calidad que se deben tener en cuenta en un colegio de Jornada Única y/o Jornada Completa? ¿Cuáles son o podrían ser las evidencias de los productos y/o resultados de los criterios de calidad?
- Pensando en ajustarnos a las necesidades y características de las instituciones educativas y en llegar de forma articulada, desde sus proyectos ¿qué ruta debe implementarse para el acompañamiento pedagógico a los colegios de JU y JC?

4.3 FASE FORMULACIÓN Y DISEÑO

Dando alcance a las reflexiones y conclusiones generadas en los diálogos con los diferentes participantes en los grupos focales con docentes y directivos docentes, referentes pedagógicos de las entidades aliadas y con profesionales líderes de los proyectos de la DEPB, se definió la ruta del componente pedagógico para las instituciones educativas que se encuentran en tránsito o implementación de la Jornada Única o Jornada Completa.

Esta ruta se estructura a partir de ocho momentos: gestión del conocimiento, comunidades de aprendizaje, caracterización, revisión crítica del PEI, ambientes de aprendizaje, socialización de buenas prácticas y experiencias significativas y mejoramiento institucional PMI y POA; cada uno de los cuales referencia unas acciones clave, con elementos del qué y cómo abordarlos; los cuales se trabajarán en las IED acompañados de instrumentos e instructivos que permitirán dar alcance a lo planteado para cada uno de los momentos.

El esquema de la ruta de componente pedagógico de la Jornada Única y Jornada Completa en concordancia con la *Ruta general de acompañamiento pedagógico de la DEPB*, así como el análisis de los grupos focales, permitirá identificar de manera contextualizada las necesidades de las instituciones educativas, este proceso será fundamental para garantizar las condiciones del componente pedagógico y brindar una formación integral de calidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados por la Jornada Única y la Jornada Completa, en los colegios oficiales urbanos y rurales.

Bajo este contexto, se definen las acciones que se desarrollaran a través de la ruta de acompañamiento pedagógico en el marco de los momentos definidos por la DEPB.

4.3.1 Momentos de la ruta

A continuación, se muestran los diferentes momentos de la ruta y las acciones clave que se propone desarrollar en el acompañamiento a los colegios.

4.3.2 Gestión del conocimiento

Tiene como objetivo diseñar e implementar una estrategia de comunicación y divulgación del conocimiento dirigida a las IED con el fin de movilizar comprensiones y significados en relación con las categorías centrales y orientaciones pedagógicas de las direcciones y de cada uno de los proyectos.

Presenta las siguientes acciones clave:

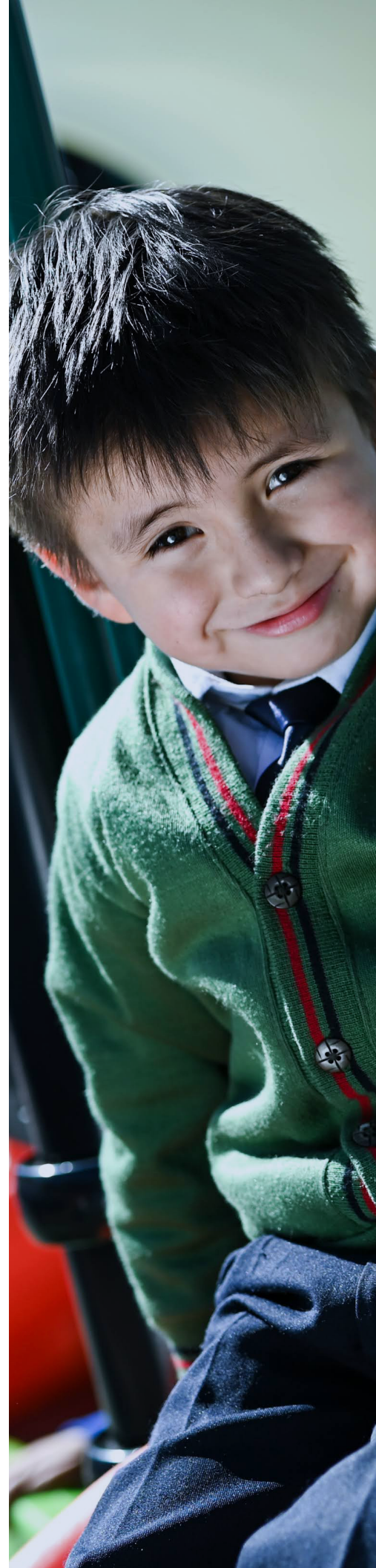
- Presentar a las IED, la concepción y el alcance que desde el proyecto de inversión se tiene en relación con el proceso de articulación del PEI y las estrategias para la ampliación del tiempo escolar. Para lograrlo, se generan espacios de diálogo con los diferentes actores de la comunidad educativa (equipo de gestión directiva- consejos académico y directivo), con la finalidad de socializar los objetivos y las metas trazadas desde el proyecto de inversión e identificar las estrategias que se desarrollan para la ampliación de la jornada.
- Establecer acuerdos con las IED para la implementación de la ruta y el plan de acción que garantiza la sostenibilidad de la estrategia (relacionado directamente con la conformación de los equipos y roles de los integrantes, las estrategias para la ampliación de la jornada, organización escolar-pedagógica-administrativa). Se formulan acuerdos para la asistencia técnica que desde lo pedagógico y operativo se relacionan directamente con las necesidades y el contexto de la institución.

4.3.3 Comunidades de aprendizaje

Son los equipos de trabajo existentes o que se conformarán para movilizar los procesos a nivel directivo, administrativo y pedagógico mediante espacios de diálogo, participación y gestión del conocimiento con el fin de generar nuevas dinámicas de aprendizaje, de cambio y transformación de las prácticas pedagógicas e institucionales.

Presenta la siguiente acción clave:

- Gestionar la conformación de un equipo dinamizador que en las IED acompañe, lidere y divulgue aspectos del proceso de armonización del PEI y la articulación curricular de las estrategias para la ampliación de la jornada escolar en JU y/o JC.



A través del acompañamiento, se participa en los diferentes espacios y/o procesos de articulación que se requieran para el fortalecimiento de las estrategias de ampliación del tiempo escolar. Igualmente, se apoya y aporta al trabajo articulado con los diferentes equipos que hacen parte del proceso de implementación.

Adicionalmente, se identifican las dinámicas y se establecen acuerdos en la IED que posibiliten la conformación o delegación de un equipo que acompañe las acciones que permitan dar alcance a los objetivos trazados para avanzar en el proceso de armonización del PEI y la articulación curricular.

4.3.4 Caracterización

Una necesidad latente es la de conocer información relevante de los colegios que implementan la estrategia de JU y/o JC, por esto, se definió que el momento de caracterización debe propender por conocer el estado en el que se encuentran los colegios en torno al desarrollo de los proyectos pedagógicos que permitieron la implementación de la estrategia, el avance que ha tenido dentro de la institución, la pertinencia en cuanto a los principios pedagógicos del colegio, así como la necesidad de actualizar la información existente, sin que esto recaiga nuevamente en la repetición de las caracterizaciones que ya han desarrollado las instituciones educativas a través de otros proyectos.

Además, es preciso identificar las principales necesidades de apoyo que puedan tener las instituciones educativas, en cuanto a la formulación de nuevos proyectos que les permita ampliar la JU y JC dentro del colegio, aunado a esto, se encuentra la imperiosa necesidad de conocer el estado de la articulación y armonización de las diferentes estrategias que implementa el colegio para la extensión de la jornada, así como el papel de las entidades aliadas en este proceso.

Para esto se han diseñado algunas acciones clave, que permiten conocer esta información de primera mano, para que a partir de allí se le brinde un acompañamiento pertinente a la institución educativa.

- Identificar la oferta del colegio: esta acción pretende tener una mirada global del colegio, en cuanto a los acompañamientos que está recibiendo a través de entidades aliadas en el marco de la ampliación de la jornada escolar, esto con el fin de conocer el estado de implementación de la institución, reconocer las dificultades y los aciertos del proceso que lleva el colegio en este sentido y que sirva como punto de partida para el acompañamiento que se le pueda prestar desde la ruta pedagógica.
- Actualizar información de la organización escolar: conocerla, permite complementar la visión que se tiene del colegio, así como identificar la magnitud de la implementación, dejando ver el origen de las posibles dificultades por las que esté atravesando la institución.

- Establecer el estado de la armonización y articulación: esta es una acción de vital importancia para los objetivos de la ruta pedagógica, ya que la sostenibilidad de la estrategia se encuentra en la posibilidad de vincular al PEI y al currículo, las diferentes estrategias que permiten la ampliación de la jornada, también, admite compartir una mirada unificada de lo que significan estos dos procesos, para que sea compartida por todos los actores de la estrategia y deje avanzar en su consolidación.
- Identificación de necesidades a nivel pedagógico y organización escolar: esta acción clave está enfocada en reconocer los proyectos que permitieron la implementación de las estrategias y a partir de ello, identificar su estado y poder implementar una posible actualización o reestructuración de acuerdo con las necesidades del colegio y los objetivos institucionales planteados.
- Reconocer el proceso de evaluación y seguimiento: es importante identificar la percepción que se tiene dentro de la institución con respecto a la evaluación y valoración de los procesos, con el fin de encontrar una propuesta que tenga en cuenta la naturaleza de la JU o JC y a su vez los principios institucionales.
- Presentar resultados, proponer un plan de trabajo: una vez realizado el proceso de caracterización en los aspectos antes vistos, se debe hacer un análisis de la información recolectada y de esta manera poder diseñar un plan que permita atender las necesidades más sentidas del colegio, así como poder presentar estos resultados a la institución educativa, con lo cual se espera proponer un objetivo común en aras de alcanzar los objetivos propuestos.

Para llevar a cabo las acciones clave propuestas, se propone el diseño de un instrumento acorde al propósito que cada una persigue, ya que a pesar de que se han hecho varias caracterizaciones a las instituciones educativas, estas no cuentan con las especificidades de aspectos propios de la Jornada Única o Jornada Completa desde lo pedagógico, lo cual es de vital importancia para lograr brindar un acompañamiento pertinente a los colegios que se encuentran vinculados a la estrategia.

En este sentido, el instrumento de caracterización indaga por los aspectos más relevantes para atender las necesidades de los colegios en coherencia con los objetivos de la ruta de acompañamiento pedagógico de la Jornada Única y la Jornada Completa, es decir, conocer el estado de los proyectos que permitieron la implementación de la estrategia en los colegios, apoyar la formulación de nuevos proyectos que permitan el tránsito de las instituciones educativas y conocer el estado de la caracterización y la armonización de las estrategias pedagógicas que permiten la ampliación del tiempo escolar.



4.3.5 Revisión crítica del PEI

El objetivo de este momento es analizar y comprender los principios orientadores del PEI para la formación integral. Se hace énfasis en el nivel macro curricular con respecto a los elementos del horizonte institucional y de sentido que en su conjunto garantizan las trayectorias de vida y las trayectorias educativas completas.

El desafío institucional para la ampliación del tiempo escolar se ubica en los ajustes al PEI, especialmente en los procesos de gestión asociados a su reorganización y al fortalecimiento para la innovación curricular. El nuevo tiempo en la vida escolar podría considerar la reestructuración de las prácticas pedagógicas acorde con los enfoques y estrategias pedagógicas que permitan la participación, el desarrollo integral, el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales, el desarrollo de aprendizajes significativos y el fortalecimiento de habilidades para la vida, garantizando la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

El momento Revisión crítica del PEI, plantea diferentes acciones clave, procesos y herramientas que pueden aportar para que los colegios del distrito identifiquen el estado actual de los componentes relacionados con la Jornada Única y/o la Jornada Completa. También, pretende orientar los procesos de análisis, reflexión, construcción, actualización e implementación del PEI, cuyo resultado esperado, comprende los ajustes a nivel macrocurricular acorde con los principios orientadores, enfoques transversales y necesidades del contexto.

Las acciones clave que orientan el momento son:

| Acciones Clave | Qué | Cómo |
|--|---|---|
| Aportar a la identificación de fortalezas y/o debilidades en cuanto a la estructura del PEI y su relación con los procesos de armonización y articulación con los proyectos pedagógicos implementados para la ampliación del tiempo escolar. | Análisis de la coherencia entre el PEI y la vida institucional, desde la revisión de las áreas de gestión y los componentes del PEI relacionados con las acciones de ampliación del tiempo escolar. Se determinarán las fortalezas y las oportunidades de mejora que se requieran para lograr la armonización y la articulación curricular (construcción, actualización, ajustes o modificaciones). | Implementación del instrumento de diagnóstico sobre los aspectos del PEI y del currículo asociados a la Jornada Única y/o a la Jornada Completa y a los análisis de resultados. El ejercicio de ajuste estructural estará a cargo de la IED con el acompañamiento de la DEPB. |
| Fortalecimiento de capacidades del equipo de gestión para la construcción, actualización, ajustes o modificaciones del PEI, desde la construcción del sentido pedagógico de la JU o de la JC. | <p>Recopilación de información sobre los aspectos del PEI a construir o actualizar.</p> <p>Sistematización del proceso.</p> <p>Formalización y socialización. Presentación y adopción de los cambios del PEI en Consejo Directivo y socialización con la comunidad educativa.</p> | <p>Revisión documental y uso de fichas de registro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas. • Entrevistas grupales o individuales. • Matriz DOFA. • Grupos de discusión. • Lluvias de ideas. • Mapas mentales • Mapas conceptuales • Diagramas • Gráficas • Tablas • Formatos <p>Reunión del consejo directivo. Acta de adopción de cambios en el PEI.</p> |
| De acuerdo con los resultados del instrumento de diagnóstico del PEI y con las necesidades institucionales, se podrán seleccionar algunas de las siguientes acciones en JU y JC contempladas en el formulario de acompañamiento pedagógico: | | |
| Verificar y acompañar a los colegios que desean implementar la JU o JC para que sigan el procedimiento establecido en la normatividad vigente para el reconocimiento en JU o JC. | <p>Organizar tiempos de las semanas de desarrollo institucional para el trabajo de planeación y seguimiento pedagógico de la JU y/o JC.</p> <p>Acompañar a los equipos docentes en el desarrollo de una agenda de trabajo para el fortalecimiento pedagógico y curricular de la JU y/o JC</p> | <p>Diagrama de Proceso para la obtención del acto administrativo. Decreto Distrital 421 de 2019</p> <p>Encuentros zonales de formación de maestros.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Acción PEI. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.</p> | <p>Acompañar a las instituciones educativas en los procesos de caracterización y lectura del contexto, en los cuales se tengan presentes las condiciones socioculturales de los territorios para definir el sentido y propósito del PEI desde la JU, como parte de la estrategia de acompañamiento.</p> <p>Elaborar acciones de seguimiento a las instituciones educativas para garantizar que estos identifiquen, definan y elaboren mecanismos institucionales en los que se recojan los intereses de las familias, niños, niñas y adolescentes para la implementación de la JU.</p> <p>Verificar que las necesidades de mejora en la implementación de la JU sean recogidas en los PMI de las instituciones educativas, orientándolos en su elaboración e integrando las necesidades identificadas en el Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM) de la Entidad Territorial Certificada (ETC).</p> <p>Hacer seguimiento a los PMI de las instituciones educativas que implementan la JU, verificando y apoyando el desarrollo de las acciones de mejora definidas en el marco de los objetivos y el énfasis definido para la JU.</p> | <p>Elaboración de Cartografías.</p> <p>Revisión Planes de Gestión Ambiental por localidad.</p> <p>Revisión de resultados pruebas internas y externas.</p> <p>Revisión Plan Educativo Local.</p> <p>Revisión Matriz de Caracterización (SED).</p> <p>Plan de Acompañamiento Pedagógico.</p> <p>Seguimiento Plan de acción.</p> <p>PMI.</p> <p>Seguimiento PMI.</p> |
| <p>Acción PEI. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.</p> | <p>Procesos de formación docente para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje innovadores, que se articulen al currículo y respondan al PEI atendiendo la diversidad.</p> <p>(Foco metodológico: ABP, ABPr, aprendizaje basado en proyectos. aprendizaje basado problemas).</p> <p>Estrategia de acompañamiento a las instituciones educativas para la construcción del sentido pedagógico de la JU o JC en el que se recojan los intereses de la comunidad educativa.</p> | <p>Cursos.</p> <p>Talleres.</p> <p>Diplomados.</p> <p>Seminarios.</p> <p>Conversatorios.</p> <p>Formularios / encuestas online.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Acción PEI. La organización de los planes de estudio.</p> | <p>Establecer elementos de articulación entre el PEI (horizonte institucional, planes de área, proyectos transversales y SIEE, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, entre otros) de los colegios de JU y JC priorizados, y los centros de interés implementados por convenios SED – con entidades aliadas, y/o proyectos propios desarrollados para ampliación de la jornada escolar.</p> <p>Definir las estrategias de seguimiento a las instituciones educativas en la implementación de los ajustes a los planes de estudio de la institución, de acuerdo con el sentido pedagógico de la JU y JC.</p> <p>Reconocer la propuesta institucional que en el marco de las TEA (Transiciones Efectivas y Armónicas) se apropia en la IED en tres momentos: primera infancia a básica primaria; básica primaria a básica secundaria; y básica secundaria a media.</p> | <p>Implementación de orientaciones sobre armonización y articulación curricular.</p> <p>Seguimiento PMI, Plan de Acción Acompañamiento Pedagógico.</p> <p>Talleres TEA.</p> |
| <p>Acción PEI. La definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.</p> | <p>Acompañar y hacer seguimiento a la definición, ajuste y armonización del SIEE de acuerdo con los ajustes definidos al currículo y al PEI en el marco de las estrategias para la ampliación del tiempo escolar (Intensificación de las áreas obligatorias y fundamentales, orientación y armonización de los centros de interés y de los ambientes de aprendizaje con las áreas obligatorias y fundamentales del currículo de los CED e IED, proyectos educativos transversales, proyectos de investigación y otras estrategias propias de los CED e IED.</p> | <p>Taller de evaluación formativa, rúbricas de evaluación (criterios y niveles).</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>Acción PEI. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el uso del tiempo libre.</p> | <p>Acompañar y hacer seguimiento desde el componente pedagógico a la implementación de convenios, por medio de mesas técnicas y pedagógicas con los aliados.</p> <p>Definir herramientas de formación y apropiación pedagógica para que los colegios construyan e implementen estrategias pedagógicas (talleres, proyectos, centros de interés, laboratorios, entre otras) de acuerdo con el sentido pedagógico definido en el PEI para la Jornada Única y la Jornada Completa.</p> | <p>Mesas técnicas y pedagógicas.</p> <p>Mesas gestoras zonales.</p> <p>Encuentros con rectores y docentes de enlace.</p> <p>Herramientas digitales de formación sobre estrategias pedagógicas para la implementación de la JU y JC.</p> |
| <p>Acción PEI. Actualizar el manual de convivencia en relación con la duración de la JU para que tenga en cuenta las horas de permanencia de los estudiantes y de dedicación a las actividades pedagógicas en el establecimiento educativo y se modifique el uso de espacios y recursos orientados a la implementación de la JC.</p> | <p>Orientar y acompañar a los colegios en el proceso de ajuste de los manuales de convivencia, de acuerdo con los lineamientos del MEN y en armonía con los propósitos definidos para la JU y/o JC, los ajustes del PEI y el currículo de la institución educativa.</p> | <p>Lista de chequeo JU y JC en el manual de convivencia.</p> |
| <p>Acción PEI. Los órganos, las funciones y la forma de integración del gobierno escolar.</p> | <p>Empoderamiento de los equipos de gestión escolar.</p> <p>Brindar herramientas dentro de la estrategia de acompañamiento proyectada para las instituciones educativas que garanticen la vinculación de todos los actores de la comunidad educativa en la revisión, ajuste, actualización y documentación del PEI, incorporando la JU y/o JC.</p> <p>Acompañar y hacer seguimiento al proceso de ajuste a los PEI, de acuerdo con los propósitos definidos para la JU y/o JC.</p> | <p>Formación de equipos de gestión.</p> <p>Acompañamiento para el diseño de Formularios de encuestas online.</p> |
| <p>Aspecto PEI. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.</p> | <p>Apoyar el seguimiento técnico, pedagógico y operativo de los convenios suscritos por la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco del proyecto de ampliación del tiempo escolar.</p> | <p>Mesas pedagógicas con aliados estratégicos.</p> |
| <p>Acciones PEI. La evaluación de los recursos humanos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto:</p> <p>La evaluación de los recursos físicos y económicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.</p> <p>La evaluación de los recursos tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.</p> | <p>Hacer seguimiento a los aspectos relacionados con garantía de las condiciones para la implementación de JU y/o JC (talento humano, alimentación escolar, infraestructura, funcionamiento de los servicios públicos).</p> <p>Solicitud a las direcciones responsables de los demás componentes.</p> | <p>Conceptos de viabilidad de talento humano, infraestructura, alimentación escolar y dotaciones.</p> |
| <p>Acción PEI. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.</p> | <p>Hacer seguimiento a la distribución del tiempo escolar en cada colegio para la implementación de la JU y/o JC, verificando y apoyando la armonización entre las asignaciones académicas de los docentes, las intensidades académicas de los estudiantes, el currículo de la institución y los propósitos pedagógicos de las acciones de ampliación del tiempo escolar.</p> | <p>Seguimiento a la implementación de la organización escolar de los proyectos pedagógicos.</p> |

4.3.5.1 Actualización curricular

La actualización curricular es un proceso fundamental en la dinámica institucional, en la medida que se desprende de la revisión crítica del PEI e incide en las acciones futuras de concreción en la práctica pedagógica, por lo tanto, se propone como un aspecto diferenciador, en este sentido se debe asumir el currículo como un elemento sistémico, producto de un proceso creativo, permanente, dinámico, de análisis, reflexión e investigación, el cual requiere la constante adaptación al cambio para alcanzar el desarrollo integral del estudiante o la estudiante.

En ese sentido, la actualización curricular de la ruta pedagógica para el fortalecimiento de las estrategias de ampliación de la jornada, que se desprende del momento de revisión crítica del PEI, tiene como propósitos:

- Identificar los aspectos en los que la IED requiere aclarar y profundizar de acuerdo con la caracterización inicial.
- Organizar la forma en la que se abordaran los ejes, considerando el reconocimiento de los saberes y las experiencias de los directivos docentes y los docentes, el desarrollo de los aspectos conceptuales y la presentación de las herramientas sugeridas en articulación con las necesidades identificadas.
- Acordar quiénes serán los directivos docentes y docentes que participarán en cada una de las sesiones, de acuerdo con el objetivo definido previamente para cada una de estas.
- Seleccionar los recursos de apoyo para el desarrollo de las sesiones: videos, textos cortos, imágenes y recursos educativos que motiven la reflexión.

Para alcanzar estos propósitos, se propusieron acciones reflexivas, con las cuales se busca propiciar el diálogo entre los miembros de la comunidad educativa y a partir de ello, promover la transformación de las prácticas pedagógicas, siendo este, el fin último en el marco de las acciones para garantizar y propiciar el desarrollo integral de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas del Distrito.

Las acciones se dividen en cuatro procesos, diferenciados por niveles de complejidad, los cuales se identifican a partir del ejercicio de implementación de la caracterización y la revisión crítica del PEI. A continuación, se describe cada acción:

| Actividades sugeridas | Herramientas propuestas |
|---|---|
| <p>Acción 1</p> <p>Elaborar un encuadre del proceso que se realizará en términos de los objetivos y resultados esperados, así como de la importancia de este proceso para las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes de la IED. Reconocer a los participantes invitándoles a presentarse e identificando sus expectativas.</p> <p>Retomar el sentido pedagógico de la JU y JC, profundizando en sus objetivos y el centro de sus acciones: las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes, reconociendo las particularidades y el sentido de la formación integral. Proponer de una a tres preguntas orientadoras, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo vemos hoy el proceso de desarrollo y aprendizaje de las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes – NNAJ? Invitándoles a ubicar situaciones concretas en los diferentes niveles educativos. • ¿Cómo lograr que los NNAJ alcancen su desarrollo, los aprendizajes básicos y trabajen las habilidades socioemocionales en el marco de la implementación de las estrategias de ampliación de la jornada? • ¿Cómo se han reorganizado los procesos institucionales y las prácticas pedagógicas? ¿De qué manera puede fortalecerse esta organización en el marco de la implementación de las estrategias de ampliación de la jornada? <p>Las preguntas se tomarán como hilo conductor a lo largo de las sesiones. Para su abordaje puede hacerse un formulario virtual, utilizar un Jamboard u otra herramienta digital, que permita registrar las respuestas de los directivos docentes y los docentes participantes y, a partir de estas, iniciar una conversación para profundizar y destacar los aspectos positivos que hayan sido identificados en las estrategias de aprendizaje y trabajo académico implementadas por la IED, invitando a enriquecerlas en lo que sea pertinente a partir de la identificación de las inquietudes y dificultades expresadas por el equipo de trabajo, mostrándoles posibilidades para innovar y fortalecer sus propuestas, articulando los elementos de la fundamentación que se consideren pertinentes.</p> <p>Preguntar por los aspectos que generan más preocupación, lo que los directivos docentes y los docentes quisieran hacer para enriquecer sus estrategias y experiencias pedagógicas y lograr una adecuada implementación de las estrategias de ampliación de la jornada. Para esto pueden invitarles a reconocer sus fortalezas como docentes y como equipo pedagógico para desde allí avanzar hacia los propósitos institucionales y qué pueden hacer para lograrlo.</p> <p>Identificar los aspectos que ha tenido en cuenta el equipo de trabajo para organizar la gestión pedagógica y escolar presentando ideas para fortalecer este proceso en el marco de la flexibilización curricular, el fortalecimiento de la autonomía, la planeación y el trabajo colaborativo.</p> | <p>Acción 2</p> <p>Retomar las reflexiones centrales de la acción anterior, enfatizando algunos aspectos como:</p> <p>a) La importancia de reconocer los momentos transformadores del desarrollo y la diversidad de los NNAJ desde el enfoque de inclusión y equidad en la educación.</p> <p>b) Lo que ocurre en las transiciones de nivel (transición a primero; quinto a sexto; noveno a décimo) promoviendo el análisis sobre los retos del seguimiento al desarrollo y la evaluación formativa para favorecer la permanencia, el tránsito y acompañar las trayectorias educativas.</p> <p>Plantear algunas preguntas orientadoras, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se está realizando el seguimiento al desarrollo, la evaluación de aprendizajes en nuestra IED y cómo podemos fortalecer estos procesos? • ¿Qué estrategias hemos desarrollado y cómo las podemos fortalecer para lograr trabajar las competencias básicas, socioemocionales y del siglo XXI con nuestros NNAJ? • ¿Cómo podemos articular las estrategias de ampliación de la jornada en nuestras prácticas pedagógicas? <p>Abordar ejemplos de estrategias de articulación y armonización como: proyectos de aula, talleres, asambleas, el Aprendizaje Basado en Problemas y el Aprendizaje Basado en Proyectos para el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales y del siglo XXI.</p> <p>Integrar la reflexión sobre la importancia del seguimiento al desarrollo y la evaluación formativa en el marco las estrategias y experiencias pedagógicas que se implementan en el Establecimiento Educativo (EE) y de los ajustes al (SIEE).</p> |

Acción 3

Retomar las reflexiones centrales en torno a los aspectos que la IED, en el marco del acompañamiento, ha decidido profundizar.

- Acuerdos entre cursos, grados y niveles – trayectorias completas.
- Materialización como estrategias de integración curricular entre las áreas y las estrategias (proyectos u otros).
- Nivel de vinculación de los acuerdos en el SIEE.
- Estado del proceso de flexibilización curricular.
- Identificación y/o incorporación de enfoques en educación inclusiva y diversa.
- Enseñanza adaptativa.
- Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA.
- Sistematización de la implementación o consolidación de las experiencias.

Plantear algunas preguntas orientadoras que le permitan al equipo dinamizador profundizar en el tema de trabajo seleccionado y la incidencia que este tiene en la apuesta por el desarrollo integral y las trayectorias educativas completas. Estas preguntas podrían ser:

- ¿Cómo inciden los ejes de la JU y JC en el fortalecimiento de la calidad educativa para promover el desarrollo integral?
- ¿Cómo la IED puede estructurar planes de fortalecimiento que impulsen las capacidades de las familias alrededor del cuidado, la crianza y el acompañamiento educativo?
- ¿Cómo la IED puede diseñar acciones y estrategias para favorecer y promocionar la salud y la convivencia escolar y fortalecer las condiciones de bienestar de la comunidad educativa?
- ¿Cómo la IED gestiona proyectos transversales o estrategias que promuevan o impulsen el desarrollo de habilidades o competencias socioemocionales con toda la comunidad educativa?

Esta sesión es una invitación a la materialización en el aula o en el establecimiento educativo del tema a profundizar, por lo tanto, su desarrollo metodológico debe dar elementos a todas y todos los participantes del equipo dinamizador para llevar a la acción los temas profundizados.

Acción 4

Retomar las reflexiones centrales de la sesión anterior, enfatizando algunos aspectos:

a) ¿Cómo tejer acciones para el mejoramiento de la gestión educativa desde la gestión pedagógica y la gestión escolar en el marco de la atención integral?

b) El desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en toda la trayectoria educativa como eje central del fortalecimiento de la gestión escolar

c) La atención integral y la gestión intersectorial como camino para el fortalecimiento de la gestión escolar.

Plantear algunas preguntas orientadoras como:

- ¿Cuáles son las fortalezas y los factores asociados que afectan la garantía de trayectorias educativas completas?
- ¿Cuáles son las acciones que dan cuenta de que niñas, niños, adolescentes y jóvenes están en el centro de la gestión escolar en su colegio
- ¿Cómo contribuye la gestión escolar al fortalecimiento del desarrollo y aprendizaje de las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes en su IED?

Luego, realizar una profundización técnica en la que se presente:

- La concepción de armonización y articulación curricular
- la gestión escolar como apuesta por la calidad educativa.
- La atención integral como oportunidad para garantizar el desarrollo integral y articularlo como orientador de su gestión.
- La gestión intersectorial o las entidades aliadas como estrategia para fortalecer la gestión escolar.
- La relevancia de las acciones de acogida, bienestar y permanencia para impulsar trayectorias educativas completas.

Para el cierre realizar lluvia de ideas, construcción de Jamboard, nube de palabras, Padlet u otra herramienta digital que permita recoger las reflexiones de los participantes y los participantes sobre:

- ¿Qué acciones realizan en su IED para que la gestión escolar integral promueva aprendizajes y experiencias en las niñas y los niños?
- ¿Cómo podemos observar, comprender y analizar nuestro contexto educativo para mejorar nuestras políticas, prácticas y culturas hacia el fortalecimiento de la gestión escolar en el marco de la atención integral?
- ¿Qué elementos de la JU o JC, en el marco de la atención integral, reconoce como más relevantes para el fortalecimiento de la gestión escolar desde la atención integral?

Acción 5

Retomar las reflexiones centrales de la sesión anterior enfatizando algunos aspectos como:

a) Reconocer cuál es el horizonte hacia donde orientan las acciones para alcanzar lo planteado en el PEI y que se contiene en su misión y visión. Este punto de partida es fundamental, porque es, en últimas, lo que en el día a día clarifica las metas que se ha trazado cada IED.

b) A partir de este horizonte estratégico, ¿cómo definen las metas de corto, mediano y largo plazo, y cómo estas se incluyen en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)?, tanto el avance en el logro de las metas como la información suficiente para su proyección.

Plantear algunas preguntas orientadoras como:

- ¿Qué incidencia tiene la salud, el bienestar y la convivencia escolar en el logro de las trayectorias educativas completas y el desarrollo integral de las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes?
- ¿Qué incidencia tiene el fortalecimiento de la alianza familia – escuela en el logro de las trayectorias educativas completas y en el desarrollo integral de las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes?
- ¿De qué manera la articulación con otros actores e instituciones del territorio fortalece la gestión escolar?

Explicar la importancia de llevar los aprendizajes y las ideas a las prácticas, políticas y los procesos institucionales.

¿Cómo se han reorganizado los procesos institucionales? ¿De qué manera puede fortalecerse esta organización?

Para el desarrollo de esta sesión se puede iniciar con un conversatorio con el equipo en el que expresen sus ideas y comprensiones sobre la gestión escolar y por qué es importante que esta se fortalezca desde la atención integral. Se puede apoyar la reflexión en las infografías de gestión de atenciones para primera infancia e infancia y adolescencia.

Seguidamente, se puede proyectar el video sobre qué es la atención integral para cerrar el espacio de conversatorio y dar paso a la construcción colectiva de acciones e ideas para fortalecer la gestión escolar de cada IED, retomando lo identificado en la lectura de contexto y en el plan de acompañamiento.

Para esto se puede:

Construir un decálogo con las 10 ideas que pueden realizarse por actor de la comunidad educativa para mejorar la salud, el bienestar y la convivencia.

Matriz 3. Acciones por proceso. Actualización curricular. Elaboración propia

4.3.6 Ambientes de aprendizaje

Para lograr mayores y mejores resultados de aprendizaje en las estudiantes y los estudiantes que se benefician de las estrategias de ampliación de la jornada, se propone la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas que apunten a la transformación de los ambientes de aprendizaje concebidos como escenarios que facilitan su formación integral y les permite adquirir elementos para su desarrollo socioafectivo (sentimientos, valoraciones y actitudes en relación consigo mismo, con los otros, con el conocimiento y con el entorno), desarrollo cognitivo (nociones, proposiciones, conceptos o estructuras argumentativas que les permiten comprender el funcionamiento del mundo) y desarrollo físico creativo (formas de actuar que les abrirán la posibilidad de utilizar el conocimiento y modificar su entorno) (Secretaría de Educación del Distrito, 2012).

Para el diseño de los ambientes de aprendizaje, es necesario tener en cuenta los objetivos y/o propósitos de aprendizaje contenidos en el PEI, el perfil de las estudiantes y los estudiantes, las necesidades del contexto, el énfasis de la institución, sus intereses y los constantes cambios que generan la sociedad del conocimiento y la globalización. En este orden de ideas, los ambientes de aprendizaje son planeados, intencionados, deben trascender el colegio, el aula y el currículo, son inclusivos, pertinentes y acordes con los cambios de la sociedad y las generaciones; sus actores principales son los docentes, estudiantes y demás asociados que implementan actividades que contribuyen al cierre de brechas, potenciando la interacción del sujeto con la ciencia, el arte, la lectura, la escritura, la cultura, el deporte y la tecnología en el marco de la ampliación de la jornada escolar.

Con el fin de dar alcance al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, actualmente en el diseño y la definición de la ruta del componente pedagógico de la Jornada Única y la Jornada Completa se contemplan acciones que permiten identificar aspectos relevantes para el diseño e implementación de estos.

A continuación, se describen los aspectos para tener en cuenta durante el abordaje de este momento:



Gráfica 1. Aspectos momento ambientes de aprendizaje. Elaboración propia

De manera que algunas de las acciones clave que se proponen para el momento de ambientes de aprendizaje pueden ser:

| Momento | Acciones clave | Qué | Cómo |
|--------------------------|--|--|---|
| Ambientes de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar las estrategias de ampliación de la jornada que se implementan en las IED en educación inicial, básica primaria, básica secundaria y educación media (oferta propia y con aliados). | <ul style="list-style-type: none"> ● Actualizar la información de las IED tanto de JU como de JC que permita complementar las bases de datos con la información de estrategias para la ampliación de la jornada educativa desde educación inicial, básica primaria, básica secundaria y educación media (oferta propia y aliados). | <ul style="list-style-type: none"> ● Mediante un formulario Google Forms cuya información será recogida por parte de los equipos territoriales. ● Cruce de bases de datos con los aportes de los equipos territoriales y la información de los equipos de sistemas de la información de la DEPB y la Dirección de Educación Media (DEM). |
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Brindar acompañamiento pedagógico y/o asistencia técnica in situ remoto a las IED que implementan estrategias para la ampliación de la jornada, tanto en JU como en JC, que contribuya al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, beneficiando la trayectoria educativa de las estudiantes y los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> ● Identifica los elementos, acciones y/o componentes de los ambientes de aprendizaje que se dinamizan en las IED desde educación inicial, básica primaria, básica secundaria y educación media. ● Generar espacios de capacitación y reflexión pedagógica por localidades, con participación de las IED en temas relacionados con el "Diseño de ambientes de aprendizaje" para los diferentes niveles educativos. (técnicas y estrategias didácticas, herramientas web, entre otros). | <ul style="list-style-type: none"> ● Realizando un encuentro liderado por el equipo de Transformación Pedagógica, con la participación de los diferentes actores que intervienen en el apoyo a las IED desde el componente pedagógico, en el cual se dialogue sobre los diferentes elementos que se deben tener en cuenta para el diseño de ambientes de aprendizaje basados en los lineamientos de la SED y las expectativas de la IED en coordinación con las entidades aliadas. ● Desarrollar un webinar y/o una serie de encuentros locales y zonales (seminarios o talleres) en la cual se brinden elementos relacionados con el "Diseño de ambientes de aprendizaje". |

Matriz 4. Acciones Momento Ambientes de aprendizaje. Elaboración propia

4.3.7 Socialización de buenas prácticas y experiencias significativas

En el marco de la implementación de estrategias de ampliación de la jornada se desarrolla una serie de actividades y acciones que permiten armonizar y articular las diferentes propuestas pedagógicas y didácticas. En este ejercicio, se pueden identificar buenas prácticas y experiencias significativas que impactan positivamente las dinámicas propias de la IED, las acciones pedagógicas y didácticas y los procesos formativos.

Estas buenas prácticas y experiencias significativas requieren de acciones para su reconocimiento

to y visibilización dentro y fuera de la IED, con el objetivo de promover su fortalecimiento y réplica. Estas buenas prácticas y experiencias significativas se comprenden como:

“(…) una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias. Se retroalimenta permanentemente mediante la autorreflexión crítica, es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, cuenta con una fundamentación teórica y metodológica coherente, y genera un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa, posibilitando así, el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en alguno o en todos sus componentes (académico, directivo, administrativo y comunitario) y fortaleciendo la calidad educativa” (MEN, 2010).

En este sentido, el propósito de este momento de la ruta de acompañamiento pedagógico de JU y JC es identificar, reconocer, socializar y garantizar la sostenibilidad de aquellas prácticas y experiencias que aportan al mejoramiento del proceso educativo, enriquecen las prácticas de aula o fortalecen los aprendizajes, las competencias, capacidades y habilidades de los estudiantes.

Para dar cumplimiento al propósito de este momento, se plantean las siguientes acciones:

- Reconocer las buenas prácticas y las experiencias significativas en la implementación de la JU y la JC en los colegios.
- Apoyar la sistematización de buenas prácticas y experiencias significativas que se adelantan en las IED en el marco de la implementación de la JU y la JC.
- Promover dinámicas de comunicación y divulgación de las buenas prácticas y experiencias significativas en JU y JC, que permitan su implementación en otras áreas e instituciones.





- Establecer estrategias que permitan la sostenibilidad y el mejoramiento continuo de las buenas prácticas y las experiencias significativas.

Estas acciones se plantean para cumplir con el propósito del momento, en especial con el reconocimiento y socialización de aquellas acciones que aportan valor agregado a la JU y la JC, además de propiciar espacios de reflexión sobre las lecciones aprendidas, que fortalezcan el proceso pedagógico que se adelanta.

Para la identificación, sistematización y socialización de estas acciones, se propone diseñar de forma conjunta con cada IED, un instrumento en el cual se detallen las posibles actividades que tanto el profesional de acompañamiento pedagógico, como el equipo dinamizador de la IED pueden realizar. Como propuesta, se sugiere en detalle vincular acciones que pueden ser enriquecidas, ampliadas o adaptadas de acuerdo con los tiempos y las condiciones de la IED.

Con la implementación del instrumento se busca que conjuntamente se reconozcan, visibilicen, socialicen y se les de sostenibilidad a todas aquellas acciones exitosas e innovadoras, por parte de la IED. Se espera que el proceso sea liderado y adelantado por los equipos de la IED, con la orientación del profesional de acompañamiento. Estas acciones se pueden adelantar en reuniones específicas o como un punto en las agendas de reuniones de seguimiento, de acuerdo con las dinámicas propias de las IED y del proceso de acompañamiento.

4.3.8 Mejoramiento institucional PMI y POA

Para este momento se pretende identificar las acciones de JU y JC que puedan servir de insumo en la autoevaluación institucional, POA y PMI, las cuales faciliten el seguimiento y

aseguren la sostenibilidad de los procesos para la implementación de JU y la JC en los colegios de Bogotá.

Para lograr este propósito se proponen tres acciones concretas:

1. Articular acciones con la Dirección de Evaluación para reconocer los documentos, encuentros y propuestas sobre autoevaluación institucional, POA y PMI que la dirección ha promovido en los colegios y son un punto de partida para el acompañamiento de JU y la JC en los colegios de Bogotá.
2. Articular labores desde las diferentes atenciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para diseñar acciones conjuntas que faciliten al colegio la construcción de la autoevaluación institucional y los documentos POA y PMI.
3. Reconocer el estado del POA y PMI de los colegios para incorporar acciones que permitan el seguimiento y la sostenibilidad de la JU y JC.

En conjunto, estas acciones darán un mapa general de las necesidades y fortalezas de la IED con respecto a la JU y JC que pueden ser incluidas en el POA y en el PMI de cada institución, para ello se propone el diseño concertado de un instrumento, con el cual se facilite a los equipos de acompañamiento, establecer las necesidades y acciones para incorporar a los documentos de autoevaluación institucional de la IED y sugerir las acciones que darán sostenibilidad a la JU y la JC.

Adicionalmente, es necesario generar mesas de trabajo en las que se orienten las discusiones y, a su vez, promuevan el diálogo entre los participantes. En este sentido, es responsabilidad del profesional de acompañamiento de JU y JC, liderar los espacios de encuentro y conversación para reconocer y recopilar las ideas fuerza que se han identificado en la IED y también se encargará de presentar a la institución los hallazgos, en aras de definir las acciones prioritarias y generar el respectivo plan de acción para su desarrollo.

4.4 FASE ARTICULACIÓN

Una vez definidas las acciones clave de cada uno de los momentos de la ruta pedagógica de JU y JC, se diseñó una estrategia que permitiera visibilizar la pertinencia de lo establecido en la ruta, es por ello que se desarrolla un pilotaje que permita establecer aquellas acciones que no se contemplaron en el diseño inicial y que pueden ser de gran importancia para los colegios en el desarrollo de las estrategias de ampliación de la jornada.

4.4.1 Implementación de la ruta del componente pedagógico para Jornada Única

Con el fin de identificar las fortalezas y los aspectos a mejorar en el diseño de la ruta, se imple-

mentó un ejercicio de pilotaje con 22 IED, el cual se presentan a continuación:

Tabla No. 04 Colegios focalizados pilotaje.

| | LOCALIDAD | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | TIPOLOGÍA |
|-----------|------------------|---|---------------------------|
| 1 | Usaquén | Colegio Friederich Nauman (IED) | JU y JR |
| 2 | Chapinero | Colegio San Martín de Porres (IED) | JR, JU y JC |
| 3 | Santa Fe | Colegio Manuel Elkin Patarroyo IED | JU 501 y en tránsito 2105 |
| 4 | San Cristóbal | Colegio República del Ecuador (IED) | Tránsito JU (CONPES) |
| 5 | Tunjuelito | Colegio Rafael Uribe Uribe (IED) | Tránsito JU |
| 7 | Kennedy | Colegio Hernando Durán Dussán (IED) | Doble JU |
| 8 | Fontibón | Colegio Luis Ángel Arango (IED) | JC y JU |
| 9 | Engativá | Colegio Nidia Quintero de Turbay (IED) | Tránsito JU (CONPES) |
| 10 | Suba | Colegio Tibabuyes Universal (IED) | JC |
| 11 | Suba | Colegio Compartir (IED) | Tránsito JU |
| 12 | Barrios Unidos | Colegio Rafael Bernal Jiménez (IED) | JU y JC |
| 13 | Antonio Nariño | Colegio Guillermo León Valencia (IED) | JU y JC (CONPES) |
| 14 | Puente Aranda | Colegio La Merced (IED) | JU y JC |
| 15 | Rafael Uribe U. | Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño (IED) | JC |
| 16 | Ciudad Bolívar | Colegio Compartir El Recuerdo (IED) | JC |
| 17 | Chapinero | Colegio Simón Rodríguez (IED) | JU |
| 18 | Tunjuelito | Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto (IED) | JC |
| 19 | Bosa | Colegio Débora Arango Pérez (IED) | JC y JU |
| 20 | Engativá | Colegio Guillermo León Valencia (IED) | JU 501 y en tránsito 2105 |
| 21 | Candelaria | Colegio La Candelaria (IED) | JU |
| 22 | Sumapaz | Colegio Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela (IED) | JU |
| 23 | Engativá | Colegio Juan del Corral (IED) | JU |

* JU: Jornada Única * JC: Jornada Completa * JR: Jornada regular *CONPES: IED con infraestructura recursos MEN

También, en caso de que existiera alguna institución en la cual no fuera posible realizar el pilotaje, se contemplaron las siguientes opciones:

| | LOCALIDAD | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | TIPOLOGÍA |
|----------|--------------------|-------------------------------------|-----------|
| 1 | Suba | Colegio Delia Zapata Olivella (IED) | JU y JC |
| 2 | Rafael Uribe Uribe | Colegio Enrique Olaya Herrera (IED) | JC |
| 3 | Usaquén | Colegio Agustín Fernández (IED) | JU |

4.4.2 Resultados del pilotaje de la ruta del componente pedagógico para Jornada Única

Una vez realizado el pilotaje de la ruta pedagógica del componente pedagógico de JU y JC y una vez hechos los ajustes producto del acompañamiento que se dio en esta fase, se realiza la implementación como tal de la ruta en los colegios que se definieron para este fin, con la perspectiva de seguir fortaleciendo el acompañamiento pedagógico a través de las diferentes acciones que se establecieron en las diferentes fases anteriormente descritas.

Otro aspecto fundamental producto del pilotaje, corresponde al monitoreo y seguimiento a esta implementación, puesto que es en estos espacios donde se podrá corroborar el apoyo que supone la elaboración de la ruta de acompañamiento pedagógico como tal. Para este proceso, se acudió a las diferentes estrategias de seguimientos diseñadas para conocer cómo se desarrolla esta actividad en los colegios priorizados.

Uno de los resultados del pilotaje realizado a las instituciones seleccionadas, corresponde al ajuste del instrumento de seguimiento, el cual, a partir de su implementación se consideró que no permitía conocer de primera mano el avance que se presentaba en las instituciones educativas en las cuales se desarrolló esta actividad. A partir de lo anterior, se diseñó una nueva propuesta, con la cual se espera dar cuenta y recopilar los avances de cada uno de los momentos y las acciones que quedan pendientes por desarrollar en la institución para consolidar el propósito establecido en la ruta. Además, permite obtener la información de todas las instituciones al mismo tiempo, lo que optimiza el seguimiento al proceso.

Una vez iniciada la implementación de los momentos de la ruta, se hizo necesario definir algunas acciones diferenciales para los colegios que ya implementaban la Jornada Única, por este motivo surge la necesidad de generar una ruta alterna para estos, que, aunque contiene los mismos momentos de la ruta, establece unas acciones diferenciales, las cuales son clave para los colegios que ya cuentan con la JU.

Lo anterior, surge como una necesidad planteada por las instituciones educativas que cuentan con diferentes modalidades de Jornada Única y requieren unificar acciones, criterios y demás aspectos institucionales para su adecuada implementación. Algunas de esas características son:

- Colegios con resolución de JU en el Decreto 501 de 2016.
- Colegios con resolución de JU con Decreto 2105 de 2017.
- Colegios con resolución de JU emitida por las Direcciones Locales de Educación antes de 2015.

Las acciones diferenciales que se plantean en la ruta alterna para la atención de estas particularidades en los colegios se muestran a continuación:

| Momento | Acción Clave | Propósito |
|---|---|--|
| GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO | Marco legal. | Dar a conocer la normativa vigente para el tránsito. Tránsito entre decretos. |
| | Implicaciones del tránsito. | Contextualizar desde lo pedagógico, operativo y la organización escolar. |
| COMUNIDADES DE APRENDIZAJE | Gestionar y promover la conformación equipo de gestión. | Vincular al consejo directivo. Vincular al consejo académico. |
| CARACTERIZACIÓN | Identificar el estado de la organización escolar. | Tener claridad de horarios, espacios, y su incidencia en la organización escolar del colegio. |
| | Identificación de las necesidades pedagógicas. | ¿Cuál es la necesidad que tiene la IED que puede ser atendida a través de la JU? |
| | Posibilidades de tránsito. | ¿Cuáles son los grados y/o ciclos, que pueden transitar de manera fácil? Tránsito gradual, progresivo. |
| | Estado actual de la IED en implementación de JU. | Porcentajes de matrícula en JU y porcentajes de matrícula susceptible de tránsito. Formas de implementación, áreas proyectos propios. |
| REVISIÓN CRÍTICA DEL PEI Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR | ¿Como debe transitar la institución? | ¿Cuál es la estrategia pedagógica más pertinente para la ampliación de la jornada, las áreas, los proyectos, etc.? |
| | Coherencia con el PEI. | Ajustar a al horizonte institucional de la IED de ser necesario. |
| | ¿Cómo aporta al énfasis de la institución? | Aspectos por resaltar en la formulación del proyecto pedagógico. |
| | Reestructurar o ajustar el PEI. | ¿Qué aspectos se deben ajustar o reestructurar del PEI para la implementación de la JU? |
| AMBIENTES DE APRENDIZAJE | Reconocer las estrategias de ampliación de la jornada en los diferentes niveles educativos. | Establecer las estrategias de implementación en los diferentes niveles. |
| | Brindar asistencia técnica a las IED en el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje. | Proponer elementos que enriquezcan los ambientes de aprendizaje desarrollados por la IED. Generar espacios de reflexión, institucionales y locales, en torno al diseño de ambientes de aprendizaje. |

| | | |
|--|--|---|
| BUENAS PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS EXITOSAS | Identificar las buenas prácticas en el marco de la JU. | Evaluación del impacto en la implementación de la JU dentro de la IED. |
| | Apoyar la sistematización de dichas experiencias. | Repositorio de experiencias para consulta interna del equipo. |
| PMI Y POA | Prestar asistencia técnica para la formulación del seguimiento a la JU dentro de los instrumentos de seguimiento | Establecer las estrategias de seguimiento a la implementación de la JU en los diferentes niveles. |
| | Coordinar la acción con la Dirección de Evaluación para promover el desarrollo de este seguimiento en las IED. | Definir el aporte que desde lo pedagógico hará el equipo para el logro de esta acción. |

Matriz 5. Acciones diferenciales Jornada Única. Elaboración propia

Con estas acciones se da respuesta a varias inquietudes que surgen en los colegios que se encuentran en estas tipologías de implementación, lo que permite, además, que el proceso pedagógico sea más fluido.

5. FASE DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ÚNICA Y JORNADA COMPLETA

Tras su implementación en más de 200 colegios de la ciudad, se han identificado diversos aspectos que requieren fortalecimiento. La necesidad de abordar estos aspectos lleva a la creación de un documento diseñado con el propósito de recoger todas las lecciones aprendidas y orientaciones acumuladas a lo largo de la implementación. Este documento tiene una doble función: permitir que los colegios, las entidades aliadas y la SED establezcan consensos sobre la labor pedagógica en las instituciones y, al mismo tiempo, contribuya a la consolidación de las estrategias de ampliación de la jornada escolar.

A continuación, se presentan los aspectos clave de la propuesta que se espera afianzar en los colegios y que continuará fortaleciendo la labor de acompañamiento a cargo de la SED:

5.1 Niveles de armonización y articulación

En las instituciones educativas, la armonización y articulación se desarrollan en dos aspectos clave: la armonización con el PEI y la articulación con el currículo. Para abordar las necesidades de las instituciones en la creación de puntos de encuentro entre las entidades aliadas y la visión institucional, la Dirección de Educación Preescolar y Básica ha propuesto la instauración de niveles de armonización y articulación. Estos niveles buscan dotar a las instituciones educativas con la capacidad de descubrir el sentido pedagógico detrás de las estrategias de ampliación de la jornada, así como garantizar su sostenibilidad y consolidación.



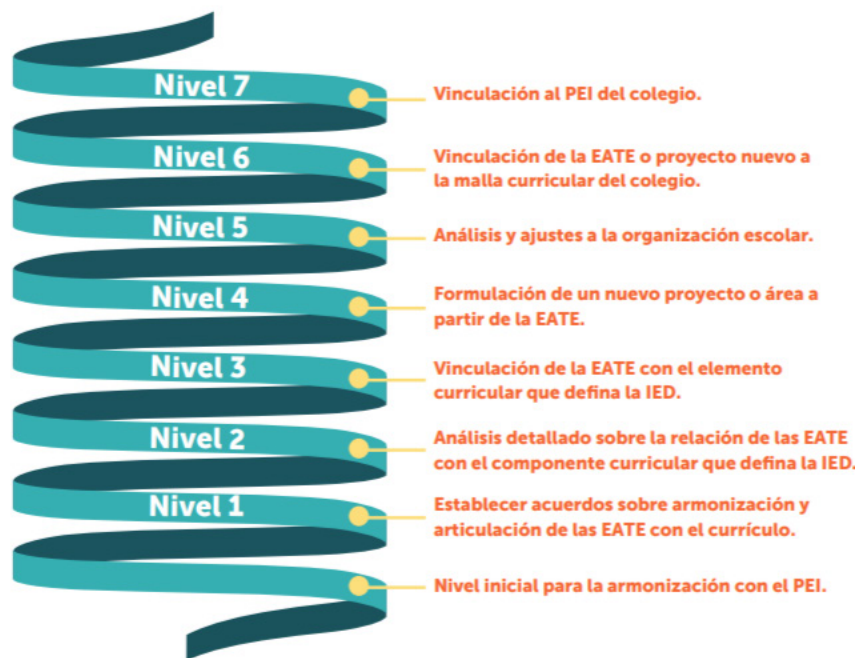
La propuesta involucra el desarrollo y la definición de niveles de armonización y articulación con descriptores específicos y acciones clave. Estos niveles están diseñados para fortalecer tanto el currículo como el PEI de cada colegio, al mismo tiempo que integra la apuesta pedagógica de las entidades aliadas. Esto logra unificar criterios en términos de acompañamiento y avance en las instituciones educativas. Estos niveles de armonización y articulación se encuentran detallados en el documento *“Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación del tiempo escolar con el currículo y la armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)”*².

Los niveles de armonización y articulación son flexibles y se adaptan según las prioridades definidas, así como el progreso individual de cada colegio. Esto abarca tanto el avance según el horizonte institucional como las metas anuales y cualquier necesidad relacionada con la colaboración con la entidad aliada. Una vez se lleva a cabo la reflexión con la institución educativa acerca de la relevancia de la articulación con su horizonte institucional, se procede a incorporar estos elementos en los planes de estudio, proyectos o áreas correspondientes.

Este proceso integra los componentes y las acciones propias del currículo de la institución, teniendo en cuenta las competencias, los desempeños, la evaluación y los aprendizajes que se buscan potenciar en los estudiantes, con el objetivo de alcanzar la armonización ideal en las estrategias de ampliación de la jornada escolar y la propuesta institucional.

Ahora, se describen brevemente los distintos niveles de armonización y articulación, los cuales se encuentran ampliamente explicados en el mencionado documento:

2 Secretaría de Educación del Distrito. 2023. P. 66. Disponible en: <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/3539>



Gráfica 2. Tomado de: Documento de Articulación de las Estrategias Pedagógicas para la Ampliación del Tiempo Escolar (EATE) con el Currículo y Armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). P.42.abril 2023.

- Nivel Inicial: en este nivel se realiza la revisión de la documentación de la IED, se reconocen los programas y las estrategias de ampliación de la jornada, así como los avances en diálogos pedagógicos con las entidades aliadas. También se examina el plan de mejoramiento del colegio y se identifican las metas establecidas desde el componente pedagógico, además de la apuesta para estudiantes y comunidad educativa en el PEI.
- Nivel Uno: este nivel busca establecer acuerdos entre las estrategias de ampliación de la jornada escolar y el PEI. Se plantea la creación de un plan de trabajo en conjunto con los diferentes actores de la comunidad educativa, considerando los puntos de acción delineados por las entidades aliadas y el colegio.
- Nivel Dos: aquí se realiza un análisis detallado de la relación entre las estrategias de ampliación de la jornada escolar y el currículo definido por el colegio. Se gestionan acciones para avanzar en la articulación, basándose en el reconocimiento de la re-

lación con la política pública y los aprendizajes esenciales de las estudiantes y los estudiantes. Se identifican componentes de la IED que pueden fortalecer la apuesta curricular, con la integración de nuevos aprendizajes y ajustes en el componente pedagógico o curricular.

- Nivel Tres: en este nivel, se lleva a cabo la vinculación de los diálogos y acuerdos establecidos con la comunidad educativa. El enfoque está en revisar la apuesta pedagógica que guiará los procesos de armonización y articulación. Se busca integrar este proceso en áreas, proyectos y revisar aspectos como la organización escolar, los espacios, los tiempos de implementación y la intensidad del trabajo pedagógico para unificar criterios curriculares en línea con la apuesta pedagógica de la institución.
- Nivel Cuatro: una vez se define el aspecto pedagógico de la IED con el cual se alineará la apuesta de la entidad aliada, se procede al desarrollo de objetivos, estrategias pedagógicas, cronograma de actividades, metas y propósito del trabajo pedagógico. Se integra la articulación con la propuesta del Sistema de Información Escolar (SIE) del colegio.
- Nivel Cinco: este nivel se enfoca en establecer los elementos de la organización escolar, según lo definido por el colegio en términos de horarios, rotaciones, asignación académica, intensidad académica, seguimiento a la implementación, líderes del proceso e inclusión de acciones en la acción curricular definida por la IED.
- Nivel Seis: con base en la acción curricular definida por la IED, se trabaja en la definición de los elementos característicos del área y su impacto en los estudiantes. Si se trata de una acción nueva y autónoma, se determinan aspectos presupuestales, sostenibilidad y se detallan los elementos esenciales del proyecto.
- Nivel Siete: en este nivel, se motiva a la institución educativa a ajustar y actualizar los acuerdos institucionales según la definición curricular establecida por la IED. Esto impacta elementos como el horizonte institucional, la misión, la visión, las metas institucionales, el perfil del egresado, el manual de convivencia y el SIE.

5.2 Alcances y avances

Durante el proceso de acompañamiento a las instituciones educativas, se hizo evidente la importancia de contar con esta figura sobre armonización entre las estrategias de ampliación de la jornada escolar y la propuesta institucional, ya que facilita la efectividad de los trámites de fortalecimiento, implementación y transición a JU y/o JC, así como el avance en la unidad de criterios acordes con las necesidades particulares del contexto institucional.

El ejercicio de socialización en diferentes espacios de gobierno escolar como el consejo académico, el consejo directivo y las reuniones de área, generó oportunidades para el diálogo pedagógico entre los distintos actores de la comunidad educativa. Estos espacios propiciaron ambientes de aprendizaje enriquecedores y coordinados, en los cuales se presentaron los avances institucionales derivados de diversas acciones pedagógicas. Estos avances se identificaron a través de cambios y contribuciones que buscan mejorar los procesos institucionales.

Con respecto a las evidencias que reflejan los avances pedagógicos en las instituciones educativas, se logró la creación de diversos documentos adaptados a las necesidades específicas de cada colegio. Estos documentos muestran cómo se llevó a cabo la armonización y articulación de la propuesta del PEI con las propuestas pedagógicas de las entidades colaboradoras y el plan de estudios. Estas acciones han establecido ejes o puntos de consenso que permiten dar continuidad al desarrollo de actividades y al fortalecimiento de las habilidades y competencias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Es relevante destacar que, en el trabajo con las entidades aliadas, se han dado diálogos institucionales significativos, que siguen la misma línea de trabajo pedagógico establecida por la SED y han culminado en acuerdos relacionados con la articulación y la armonización, en línea con el colegio y su PEI, así como con el currículo.

El acompañamiento pedagógico constante a las instituciones educativas resulta esencial para asegurar una implementación exitosa de la estrategia de ampliación de la jornada escolar. Se espera que esta guía continúe evolucionando y ajustándose para hacer frente a los desafíos cambiantes y siga contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes en el marco de una educación de calidad.

Finalmente, y no menos importante, los colegios reconocieron la necesidad de abordar sus estrategias de ampliación de la jornada desde una perspectiva de organización escolar. Esto implica atender a las necesidades particulares de la IED, así como garantizar la continuidad de los proce-



Los pedagogos orientados a mejorar los aprendizajes, las habilidades y competencias relacionadas con el plan de estudios de cada colegio. Todo ello debe realizarse con una capacidad instalada que permita adaptar los espacios y las dinámicas específicas para lograr avances sustanciales en los procesos pedagógicos, en línea con los principios institucionales.

5.3 Proyecciones

La ruta de acompañamiento pedagógico se proyecta como una actividad a largo plazo en la implementación de las estrategias de ampliación de la jornada, ya que es necesario seguir acompañando a los colegios en el desarrollo de la estrategia en los próximos años, esto sustentado en la experiencia que ha dejado la implementación de la extensión de la jornada en la ciudad de Bogotá.

En los últimos años se ha llevado a los colegios un gran número de proyectos que procuran aportar a la calidad de la educación integral y a mejorar las oportunidades, con el ánimo de cerrar las brechas existentes; sin embargo, no se ha pensado lo suficiente en el seguimiento que se le debe hacer a todos estos programas y su repercusión en los principales beneficiarios: las estudiantes y los estudiantes.

Es así como la continuidad del acompañamiento a las instituciones educativas, a través de la ruta del componente pedagógico, es una buena oportunidad para estar cerca de lo que sucede en los colegios, lo que permite tomar acciones preventivas y no remediales sobre la ejecución de los proyectos, todo esto con una mirada pedagógica y de pertinencia en el contexto educativo en el cual se desarrolla.

En este sentido, se proponen una serie de recomendaciones que permitan consolidar el proceso que se ha venido llevando a cabo a lo largo de estos cuatro años de acompañamiento:



- Fortalecer la ruta pedagógica para la JU y la JC a través de directrices por parte de la administración, procurando consolidar un acompañamiento pedagógico permanente.
- Posicionar el componente pedagógico en el proceso de tránsito a la JU y en el proceso de implementación de la JC, dando la relevancia que debe tener y siendo el factor determinante para la continuidad en cada una de las instituciones.
- Darle una mirada significativa a la organización escolar como resultado de la proyección y reflexión pedagógica, siendo un elemento clave para la toma de decisiones y acciones propias de la implementación.
- Mantener los equipos pedagógicos de asistencia técnica para estar cerca a las instituciones educativas y en las acciones que estas desarrollan una vez se encuentra implementada la estrategia, así como brindar orientaciones al respecto.
- Unificar y/o establecer las rutas de los diferentes componentes en el momento en que un colegio se interese en el proceso de tránsito o implementación de las estrategias de ampliación de la jornada.

Aunado a lo anterior, es preciso hacer un ajuste continuo y una actualización de la ruta de acompañamiento pedagógico para ir respondiendo a los desafíos que surgen con la evolución de la estrategia y a su vez con las políticas que se van desarrollando a lo largo de las diferentes administraciones. Esto tiene como fin adaptarse a la necesidad institucional, pero también convertir el acompañamiento que se brinda a través de la asistencia técnica, en el marco de la ruta pedagógica, en una práctica recurrente en los colegios, por parte de la SED.

Asimismo, es preciso dar continuidad a las acciones de articulación y armonización de las estrategias de ampliación, desde dos puntos de vista, el primero debe ser la consolidación de la propuesta de la SED dentro de las IED para que todas las acciones que se hagan a través de entidades aliadas estén vinculadas al currículo de cada institución y, el segundo, lograr que estas entidades compartan y apliquen la propuesta de la SED en torno a este proceso, ya que esta unidad de cri-

terio, junto con el reconocimiento por parte de la institución de la necesidad de la articulación y armonización, permitirá consolidar unas estrategias de ampliación que impacten realmente el currículo y por ende los aprendizajes de las estudiantes y los estudiantes.

De esta manera, las IED podrán vincular en sus POA las acciones que se proyecten a partir del acompañamiento que se imparta en el marco de la ruta pedagógica, aportando de esta forma un constante mejoramiento de las prácticas en los colegios, logrando así, la pertinencia de la asistencia técnica, lo cual es tal vez, una de las mayores solicitudes de los colegios.

En el marco de los acompañamientos pedagógicos se procura promover ejercicios de reflexión pedagógica con entidades y docentes propios, para favorecer los procesos de articulación y armonización, sensibilizando a los actores de la comunidad educativa sobre la importancia de este proceso en clave de sostenibilidad, en este sentido, se brindan los aportes para el establecimiento de planes de trabajo que conduzcan al fortalecimiento curricular de colegios en JU y en JC, esto se traduce en el ajuste de planes de estudio que vinculen las estrategias de ampliación de la jornada de cada colegio, con el ánimo de que estas actividades perduren en el tiempo más allá de la permanencia de las entidades aliadas, esta acción también aporta a la necesidad de tránsito a JU de las instituciones que así lo desean, con la participación de toda la comunidad educativa.

6. BIBLIOGRAFÍA

Beltrán J; Pardo J; Cruz J. (2003) 10 reflexiones, mapas, redes y horizontes: El concepto de ruta pedagógica. IDEP, Aula Urbana. Bogotá

IDEP, (2016). Informe final de actividades y productos del componente tres (3) del convenio 3712 de 2016 entre la Secretaría de Educación del Distrito SED y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP- Componente tres (3): (s. f.). <https://catalogo.idep.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=5323>

MEN, (2017). DECRETO 2105 DE 2017. Decreto 2105 de 2017 - Gestor normativo. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=84673>

MEN, (2016). DECRETO 501 DE 2016. Decreto 501 de 2016 - Gestor normativo. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=69054>

MEN, (2008). Guía No 34 - GUÍA para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento: Ministerio de Educación Nacional de Colombia: (s. f.). <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-177745.html>

MEN, (2015). RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO “SIEMPRE DÍA E” Desarrollo de competencias en los docentes para el mejoramiento de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes. Bogotá.

Plan de desarrollo de Claudia López para Bogotá 2020-2024 | bogota.gov.co. (s. f.). Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 | Bogota.gov.co. <https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>

SED, (2023). Articulación de las Estrategias Pedagógicas para la Ampliación del Tiempo Escolar con el Currículo y Armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). En educacionbogota.edu.co.

SED, (2008). Decreto 1729 de 2008 nivel nacional. (s. f.). <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sis-jur/normas/Norma1.jsp?i=30388&dt=S>

- SED, (2019). Decreto 421 de 2019 Alcaldía mayor de Bogotá, D.C. (s. f.). <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=85507>
- SED, (2019). Informe Final de Auditoría - Evaluación y seguimiento de la Jornada Única y tiempo escolar. En educacionbogota.edu.co.
- SED. (2019). Lineamientos Educativos para la Bogotá Rural. Secretaría de Educación del Distrito (ISBN Digital: 978-958-5485-67-9). Universidad Nacional de Colombia.
- SED, (2020) Ruta General de Acompañamiento Pedagógico. DEPB Documento en construcción. Bogotá
- UNESCO. (2021). Balance de la oferta de formación integral que han recibido los estudiantes de la ciudad, la articulación interinstitucional y los resultados alcanzados - Documento Técnico Programa de Aceleración del ODS 4 para Bogotá. En Unesco (ED/2021/PI/7). Recuperado 10 de enero de 2021, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380525>
- UNESCO. (2015). Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? [Digital]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- UNESCO. (2015a). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Vol. ED-2016/WS/28 [Digital]. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- UNESCO. (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje [Digital]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR